



UNIVERSIDAD ANDRÉS BELLO  
Facultad de las Ciencias de la Rehabilitación  
Escuela de Terapia Ocupacional

**PROCESOS DE INCLUSIÓN EN LA VIDA COTIDIANA A TRAVÉS  
DE LA EXPERIENCIA Y PRÁCTICA DEL DEPORTE ADAPTADO  
PARA PERSONAS EN SITUACIÓN DE DISCAPACIDAD FÍSICA.**

Tesis de Pregrado para optar al Título de Terapia Ocupacional

Autoras:

Javiera Constanza Agüero Sanhueza, Fabiola Andrea Gutiérrez Wolff  
Gabriela Alejandra Mardones Droguett, Daniela Andrea Monje Gatica

Profesor(es) Tutor(es): Andrés Durán, Constanza Latorre

Santiago de Chile, 2016.

## **Agradecimientos**

Queremos agradecer a todas las personas que nos apoyaron y motivaron en este largo proceso de formación en esta hermosa profesión; aquellos quienes siempre creyeron en nosotras, principalmente a nuestras familias, amigos, docentes guías y, en especial, a las personas que se encuentran en alguna situación de discapacidad que nos inspiraron a estar y seguir en la Terapia Ocupacional, quienes a diario enfrentan los obstáculos de la sociedad, que muchas veces no permite el desarrollo pleno de sus capacidades y ocupaciones. Estamos con ustedes en la lucha por la inclusión.

Esperamos que este trabajo sea un aporte para el quehacer de nuestra profesión, como inspiración para otros futuros y actuales Terapeutas Ocupacionales.

*Fabiola, Gabriela, Javiera y Daniela.*

## Tabla de Contenido.

<b>Resumen.</b>	<b>6</b>
<b>Introducción.</b>	<b>7</b>
<b>Problema de Investigación.</b>	<b>8</b>
Pregunta de Investigación.	30
Objetivo General.	30
Objetivos Específicos.	30
Relevancia.	31
<b>Marco Teórico.</b>	<b>33</b>
Construccionismo Social.	33
Teoría Ecológica de Bronfenbrenner.	36
Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional.	39
Modelo Social de Discapacidad.	42
Participación.	44
Inclusión.	46
Vida Cotidiana.	47
<b>Marco Metodológico.</b>	<b>49</b>
Enfoque Metodológico.	49
Tipo de Investigación.	50
Diseño Muestral.	51
Consideraciones Éticas.	53

Criterios de Inclusión y Exclusión de la Muestra.	53
Tabla Muestral.	54
Técnicas de Producción de la Información.	55
Técnica de Análisis de la Información.	56
<b>Análisis y Resultados.</b>	<b>58</b>
Independencia y autonomía de las personas en situación de discapacidad que practican el deporte adaptado.	58
Situación de Discapacidad.	59
Rehabilitación.	61
Accidente.	63
Patología Congénita.	64
Desafíos de la Independencia y Autonomía.	64
Vida Cotidiana de las personas en situación de discapacidad que practican deporte adaptado.	66
Inclusión/ Exclusión por parte de la sociedad.	66
Formas de Cotidianidad.	70
Motivación.	71
Dificultades y Barreras	73
La práctica del Deporte Adaptado (DA) de personas en situación de discapacidad.	75
Deporte Adaptado como vehículo o estrategia de inclusión.	75
Ser Competente.	76

Las relaciones sociales de personas en situación de discapacidad que practican deporte adaptado.	79
Relaciones Familiares.	80
Relaciones con Amigos.	82
Relaciones Profesionales.	84
<b>Consideraciones Finales.</b>	<b>86</b>
<b>Bibliografía.</b>	<b>90</b>
<b>Anexo.</b>	<b>98</b>
Consentimiento Informado.	99

# Resumen.

El presente estudio propone comprender de qué manera las personas en situación de discapacidad física, que han participado en la práctica de algún deporte adaptado, enfrentan los procesos de inclusión en su vida cotidiana. Esto, por medio de técnicas cualitativas de investigación como son la observación y entrevista semiestructurada a cuatro personas adultas involucradas en la experiencia del deporte adaptado. Facilitando así un análisis e interpretación de lo manifestado por medio de sus discursos, como son la importancia de las relaciones sociales para el proceso de inclusión, las cuales son posibles de generar en un contexto de deporte adaptado, junto al importante elemento motivacional que su práctica provoca en ellos. Además, se observa la importancia de la independencia y autonomía adquirida por medio de la práctica del deporte adaptado, impactando en la realización de las actividades y cumplimiento de roles en la vida cotidiana.

Palabras claves: Vida cotidiana, Deporte Adaptado, Inclusión, Situación de Discapacidad, Relaciones Sociales, Independencia y Autonomía.

# Introducción.

A lo largo de la presente investigación, se pretende dar a conocer y profundizar diversos términos, situaciones y experiencias vividas en torno a la discapacidad. Si bien hoy en día la discapacidad es entendida por la sociedad, es necesario indagar en sus inicios para conocer a cabalidad las comprensiones sociales, y por qué no, universales que se conciben respecto a este tema: ¿Cómo es que se gestan los derechos de personas en situación de discapacidad? ¿Qué sucedía en siglos pasados que lleva a problematizar y concientizar a la sociedad acerca de los derechos de estas personas? ¿Por qué aún hablamos de “inclusión”?

Junto a esto, se pretende exponer la práctica del deporte adaptado como una forma de desarrollar estrategias personales que permiten enfrentar de mejor manera la inclusión en la vida cotidiana. Pero ¿qué dicen realmente personas que practican este tipo de deporte? ¿Cómo la experiencia de haber practicado este deporte ayuda a enfrentar distintas situaciones en la vida cotidiana? Como actores principales de nuestra investigación, se encuentran ellas, personas en situación de discapacidad física que practican algún deporte adaptado, y están dispuestas a revelar cómo ha sido enfrentarse a la sociedad, qué significa realmente la inclusión.

Por último, nuestra investigación será abordada desde el Construccinismo Social, debido a que permite acercarse y comprender la realidad de los entrevistados a partir de los significados que serán expresados mediante el discurso, los cuales resultan ser fundamentales para el proceso investigativo.

# Problema de Investigación.

En la sociedad actual parece difícil hablar del concepto de discapacidad sin comprenderlo desde una perspectiva de derechos, sin embargo, esta comprensión en un pasado tuvo distintas conceptualizaciones y representaciones sociales según un momento histórico determinado.

La discapacidad ha sido un concepto en constante evolución y comprendida desde diferentes modelos, a partir de los cuales se ha visto reflejada la mirada de la sociedad hacia las personas que se encuentran en alguna situación de discapacidad, transitando entre dos perspectivas; la discapacidad como resultado del pecado o como una enfermedad (Palacios, 2008). Según lo declarado por la OMS, la discapacidad se define como: *“toda restricción o ausencia (debida a una deficiencia) de la capacidad de realizar una actividad en la forma o dentro del margen que se considera normal para cualquier ser humano”* (OMS, 2015). Sin embargo, esta situación no supone necesariamente “una incapacidad”, si no, conlleva algo mucho más profundo, que es alcanzar la comprensión de que existen diversas formas de llevar a cabo una actividad, cualquiera esta sea, respetando capacidades y dificultades propias, así como también entendiendo y cumpliendo los derechos y deberes que como personas cívicas se han de validar.

Antes de adentrarnos en la evolución de la comprensión del concepto de discapacidad es necesario saber qué se entiende por discriminación, debido a la relación histórica que ambos conceptos han mantenido, donde las diferencias han significado una limitación en la inclusión de las personas. La Convención Interamericana Contra toda forma de Discriminación e Intolerancia (1999) define discriminación como *“toda distinción, exclusión o restricción basada en una discapacidad, antecedente de discapacidad, consecuencia de discapacidad anterior o percepción de una discapacidad presente o pasada, que tenga el*

*efecto o propósito de impedir o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por parte de las personas con discapacidad, de sus derechos humanos y libertades fundamentales” (pág.2).* Según esta definición la discriminación sería una actitud negativa en donde se ve vulnerada la dignidad humana y con ello la igualdad de los derechos humanos, entendiendo también que la discriminación no tiene que ver sólo con el acto de dañar sino que también se ve reflejada en la invisibilidad de ese otro.

Desde la antigüedad la discapacidad ha sido ligada a la discriminación, siendo enmarcada a lo que se considera “diferente” de acuerdo al paradigma dominante de la “normalidad” (Valencia, 2014). En la época moderna este paradigma ha comenzado a cuestionarse debido a que las personas en situación de discapacidad se han organizado, surgiendo de esto un movimiento social en el que, basándose principalmente en los Derechos Humanos y en el desarrollo del Modelo Social, comienzan a exigir ser vistos como sujetos de derecho y ser incluidos en las elaboración de las diferentes políticas de inclusión, esto acorde a la mirada de que las causas que originan la discapacidad no son meramente individuales sino que pueden ser comprendidas a partir de la organización social, lo cual fue agrupado por el Caucus Internacional de la Discapacidad, que acuñó el lema “*Nada sobre nosotros, sin nosotros*” (Palacios, 2008).

Palacios y Romañach (2006) exponen los diferentes modelos de la comprensión de la discapacidad y el trato que existía entorno a esta situación. El primero; de Prescindencia, consideraba que la discapacidad se debía a una causa puramente religiosa, donde la *diferencia* era la consecuencia del enojo de dioses o un castigo divino, haciendo como consecuencia que las personas en situación de discapacidad fueran consideradas como innecesarias para la sociedad. Esto, comprendido a partir de la creencia de que las personas debían ser un aporte a la comunidad, puesto que de otra manera se era considerado una carga, independiente de la causa. En este modelo la sociedad decide prescindir de estas

personas, ya sea a través de políticas eugenésicas; Submodelo Eugenésico, o situándose en el espacio de los “anormales” en el que son tratados como objeto de caridad y sujetos de asistencia; Submodelo de Marginación (Palacios, 2006).

En la antigüedad clásica, el Submodelo Eugenésico era el que imperaba en la sociedad griega y romana. Basados en motivos religiosos y políticos justificaban las prácticas eugenésicas, como el infanticidio, considerando prescindir de las personas con discapacidad. Por otro lado el submodelo de Marginación, que imperaba en la Edad Media, entendía que la diferencia era una situación inmodificable, aceptada con resignación, donde a diferencia del modelo eugenésico no se practicaban infanticidios sino más bien existía una lógica de exclusión, ya sea como consecuencia de la subestimación de la persona con discapacidad (objeto de compasión) o como consecuencia del temor hacia ese “otro” tan diferente, siendo los medios obligados la mendicidad, apelando a la caridad o siendo objetos de diversión para la sociedad.

Por otro lado, el Modelo Rehabilitador propone que las causas de la discapacidad son científicas, donde el objetivo principal se centra en normalizar al sujeto. Este modelo ya no considera a la persona necesaria, siempre y cuando sean rehabilitados. El problema pasa a ser el sujeto con sus diferencias al que es necesario rehabilitar mediante la atención de equipos interdisciplinarios que intervienen en el proceso y donde el éxito de la rehabilitación estará determinado según la cantidad de destrezas y habilidades que adquiera el individuo. Este modelo comienza a surgir al finalizar la Primera Guerra Mundial, donde muchos de los hombres que en ella participaron fueron mutilados, es aquí donde se comienza a cambiar la terminología y se relaciona la discapacidad con las personas afectadas por esta guerra. Posteriormente *“la Segunda Guerra Mundial trajo consigo otro tipo de aportaciones; concretamente el nacimiento del movimiento médico y de la psicología de la rehabilitación y su expansión a otros campos”* (Romañach, 2006, pág. 45). Cabe destacar que los avances científicos,

tratamientos médicos y de rehabilitación permiten una mayor sobrevivencia de las personas en situación de discapacidad.

El Modelo Social es aquel que considera que las causas principales de la discapacidad obedecen a un motivo social y no a un motivo religioso, ni científico. Aquí la persona en situación de discapacidad puede aportar a las necesidades de la comunidad de igual manera que cualquier otra, desde la valoración y el respeto a su condición de diferencia. Así *“no son las limitaciones individuales las raíces del problema, sino las limitaciones de la sociedad para prestar servicios apropiados y para asegurar adecuadamente que las necesidades de las mujeres y hombres con diversidad funcional sean tomadas en cuenta dentro de la organización social”* (Romañach, 2006, pág. 48). El Modelo Social se relaciona de manera íntima con ciertos valores a los derechos humanos, aspirando a potenciar el respeto por la dignidad, igualdad y libertad humana. La discapacidad sería entonces el resultado de una sociedad que no considera a la persona con diferencias, así mismo se reivindica la autonomía de la persona en donde ésta decide respecto de su propia vida. Este modelo entonces, se centra principalmente en eliminar todo tipo de barreras que restrinjan la participación plena, y así brindar y asegurar la igualdad de oportunidades.

Ahora bien, para dar continuidad al abordaje de nuestro estudio basado en analizar los procesos de inclusión en personas en situación de discapacidad a través del deporte adaptado, es necesario comprender el concepto de “discapacidad”. En la historia de la sociedad y las políticas que la caracterizan, se puede evidenciar que han existido diferentes términos y conceptualizaciones en torno a la discapacidad, los cuales han sido determinados por cada contexto sociocultural en el que la sociedad se encuentra.

La problemática de la discapacidad comenzó a tener mayor relevancia dentro de la sociedad en la época de la segunda Guerra Mundial producto del alza de personas heridas y la carga que generaban para los estados, principalmente en términos económicos. En ese entonces aún no existía ninguna política que pudiese abordar las problemáticas de las personas en situación de discapacidad, por lo que se respondía a la caridad de los organismos públicos y privados.

No fue hasta el año 1950 cuando Naciones Unidas abordó de manera específica la discapacidad, dentro de la sexta edición del órgano subsidiario del Consejo Económico y Social. En este consejo se plantearon dos informes de discapacidades físicas y el Programa Internacional para el Bienestar de los Ciegos, permitiendo al consejo crear programas de rehabilitación y tratamiento para las personas que tuvieran discapacidades físicas y visuales.

Posteriormente la preocupación se centró en la asistencia técnica en el tratamiento médico de las discapacidades, atención de carácter meramente asistencialista concebida desde la caridad o beneficencia y en donde la persona en situación de discapacidad cumplía un rol pasivo dentro de la atención. Es así como estas personas comenzaron a movilizarse para solicitar un cambio de perspectiva en donde fueran consideradas como personas en sus tratamientos, además de solicitar tomar en cuenta el resto de las discapacidades, no solamente las físicas y visuales.

A finales de la década de los sesenta se produjo una reorientación de las políticas que existían hasta ese entonces, potenciando el desarrollo de los mecanismos de cooperación sumado a los movimientos sociales existentes con el objetivo de conseguir la integración social por parte de la sociedad. Sin embargo, a pesar de la visualización progresiva de la discapacidad dentro de la sociedad, no se logran vincular los derechos y libertades en pactos internacionales de los Derechos Humanos ni en la Declaración Universal de los mismos (1948).

Es a partir de los años 70 cuando las personas en situación de discapacidad comienzan a ser reconocidas como sujetos de derecho bajo la declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la cual formula documentos específicos relacionado con la discapacidad: “*Declaración de los Derechos del Retrasado Mental*” (1971) y “*Declaración de los Derechos de los Impedidos*” (1975). No obstante, en ambas declaraciones se visualiza a las personas como poseedores de problemas médicos, adoptando un enfoque individual de prevención y rehabilitación en donde los estados debían asegurar su asistencia y su protección.

Paralelo a esto, a nivel nacional, a fines de la década de los años 70 la sociedad comienza a visualizar la indiferencia y discriminación hacia aquellas personas que presentan algún tipo de situación de discapacidad, ya sea física o mental a través de la iniciativa del Instituto de Rehabilitación Infantil de la Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado (conocido actualmente como Teletón) de rehabilitar a niños en situación de discapacidad física, instituto que con la ayuda de los medios masivos de comunicación, cumplió un rol destacado en la difusión a la sociedad de una realidad invisible para muchos hasta entonces respecto a la discapacidad (Teletón, 2016).

En el año 1980 se comienzan a realizar esfuerzos internacionales para avanzar en torno a la discapacidad y la lucha por la toma de conciencia de la sociedad debido a la necesidad de mejorar las condiciones de salud de las personas en situación de discapacidad en cuanto a su integración y participación en la vida social. En 1981 la Asamblea General de las Naciones Unidas proclama el “*Año Internacional de los Impedidos*”, con el cual se pretendía una mayor concientización en la sociedad respecto a la discapacidad, además de la creación de un plan centrado en la prevención, rehabilitación y oportunidades de las personas en situación de discapacidad.

En este mismo año la Organización Mundial de la Salud (OMS) Pública un manual titulado *“Clasificación Internacional de Deficiencias, Discapacidades y Minusvalías”* (CIDDM, 1980), siendo estos tres conceptos desarrollados y vinculados en cuanto a la persona, la enfermedad y/o la dificultad para desempeñar las funciones y obligaciones que socialmente se esperan de él. Es así como la deficiencia se comprende como cualquier tipo de desviación del estado biomédico del sujeto, otorgando una connotación estrictamente médica y estática. Por su parte, la discapacidad es el resultado de la deficiencia expresada en habilidades esenciales para la vida cotidiana, mientras que la minusvalía es el resultado de la actuación del individuo y las expectativas del grupo al cual pertenece, reflejando principalmente la respuesta de la sociedad a la experiencia del individuo. Acorde a esta publicación a nivel internacional de la CIDDM, se da paso a la identificación de las personas en situación de discapacidad respecto a su déficit y sus limitaciones, lo que *“conlleva a la categorización, estigmatización y alienación de estos sujetos de acuerdo al criterio de lo que les falta y en función de lo que los demás hacen por ellos”* (Aparicio, 2009, pág. 131). De esta manera se ve limitada la posibilidad de la persona en situación de discapacidad de determinar su estilo de vida y de participar en la sociedad, lo que provoca el aumento de la dependencia en torno al déficit.

Bajo esta situación, en 1982 se forma el Programa de Acción Mundial para los Impedidos, adoptado por la Asamblea General junto con la declaración del Decenio Mundial de las Naciones Unidas para los Impedidos, el cual tiene como objetivo principal establecer las bases para una convención relativa a la protección de los derechos de las personas en situación de discapacidad. La comprensión actual del concepto de discapacidad en el mundo se comienza a definir en la última década del siglo XX. En 1993 Leandro Despouy (Relator Especial de la Subcomisión de Prevención de las Discriminaciones y Protección a la Minorías) presentó un informe sobre los Derechos Humanos y las personas

en situación de discapacidad en el que se plantea la discapacidad como un problema de Derechos Humanos. Es a partir de este informe es que se puede observar un cambio de paradigma en las Naciones Unidas en donde el enfoque principal es a partir de los Derechos Humanos (ONU, 1993).

A la vista del fracaso de la elaboración de un convenio internacional de la discapacidad, la Asamblea General adopta el 20 de diciembre de 1993 las Normas Uniformes para la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad, instrumento que hasta hoy ha sido referencia en la regulación jurídico-internacional de la discapacidad y que tiene como finalidad *“garantizar que niñas y niños, mujeres y hombres con discapacidad, en su calidad de miembros de sus respectivas sociedades, puedan tener los mismos derechos y obligaciones que los demás”* (Unidas, 1994). Las Normas mantuvieron el interés de las diferentes organizaciones vinculadas a la discapacidad y también el interés de la sociedad por conseguir con mayor fervor un tratado internacional acerca de los derechos de las personas en situación de discapacidad que vincula a todos los Estados, puesto que era evidente que si no existía un documento vinculante entre Estados el ejercicio y respeto de los derechos de las personas en situación de discapacidad se veía obstaculizado.

A nivel nacional, en el año 1992 se crea dentro de SOFOFA (Sociedad de Fomento Fabril) la Comisión de Discapacidad con el fin de apoyar la integración laboral y social de las personas en situación de discapacidad. Pero será a partir del año 1994 bajo el gobierno del Presidente Patricio Aylwin, cuando ocurren los primeros pasos que permitirán la incorporación de la temática de la discapacidad dentro de las políticas públicas bajo la Ley N° 19.284, la cual *“establece Normas para la Plena Integración Social de las Personas con Discapacidad”*, definiendo a la persona en situación de discapacidad como *“toda aquella que, como consecuencia de una o más deficiencias físicas, psíquicas o sensoriales, congénitas o adquiridas, previsiblemente de carácter permanente y*

*con independencia de la causa que las hubiera originado, vea obstaculizada, en a lo menos un tercio, su capacidad educativa, laboral o de integración social"* (Ministerio del Trabajo, 2002).

Junto a la promulgación de esta ley de integración social, el Estado asigna recursos para contribuir a la plena integración de las personas en situación de discapacidad por medio de la creación del Fondo Nacional de la Discapacidad (FONADIS) cuya misión era *"contribuir a hacer efectivos los derechos de las personas con discapacidad, facilitando su inclusión en el sistema de protección social y promoviendo la igualdad de oportunidades y no discriminación, a través de una gestión coordinada, eficiente, participativa y ética"* (Universidad de Chile, 2016). FONADIS, hoy conocido como Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), buscaba contribuir con el financiamiento de proyectos y ayudas técnicas, lo que fue incentivando el desarrollo y la ejecución de iniciativas innovadoras por parte de las instituciones y organizaciones relacionadas con la discapacidad, públicas y privadas, que no contaban con recursos propios.

En el año 1999, el Comité de Ministros Sociales aprueba la Política Nacional de Discapacidad, instrumento que permitirá trazar los principales lineamientos que guíen el accionar gubernamental en lo que respecta a la discapacidad. Mientras que, en el año 2001, la OMS presenta la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) como un proceso interaccional y dinámico, planteándose como una situación de salud como el resultado de la interacción de la persona en situación de discapacidad con su entorno (OMS/OPS, 2001, pág. 3-6).

A nivel internacional, el año 2001 en las Naciones Unidas, se dio inicio a un proceso dirigido a formar una Convención Internacional para proteger y promover los derechos y la dignidad de las personas en situación de

discapacidad, teniendo en cuenta que desde la antigüedad han existido prácticas discriminatorias hacia estas personas. En este proceso que se inició han participado diferentes actores como estados miembros, instituciones de Derechos Humanos, agencias y organismos de la ONU y organizaciones no gubernamentales en el que han tenido una destacada participación principalmente las personas en situación de discapacidad y sus familias (Observatorio Estatal de la Discapacidad, 2010, pág. 2).

El año 2001 el gobierno Mexicano realizó una conferencia Mundial contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y la formas Conexas de Intolerancia en Durban en la que se propuso crear una convención sobre los Derechos Humanos de las personas en situación de discapacidad, propuesta que también fue hecha ante la Asamblea General de las Naciones Unidas la cual posteriormente decide llevar a cabo un comité especial para analizar las propuestas de una convención internacional para promover los Derechos Humanos de las personas en situación de discapacidad sobre la base de los derechos y la no discriminación (Observatorio Estatal de la Discapacidad, 2010, pág. 3).

La CIF clasifica el “*funcionamiento y la discapacidad*” como un resultado interactivo en donde los factores contextuales o el ambiente puede provocar limitaciones en la participación de una persona (OMS, 2015). Desde esta clasificación se comienza a utilizar un Modelo Biopsicosocial para abordar la situación de discapacidad en cuanto a la dimensión médica y el impacto social que genera en la persona, comprendiendo que cada experiencia es individual por lo que es necesario tomar en cuenta sus expectativas e intereses para mejorar su calidad de vida.

Por otro lado, a la comprensión de ‘discapacidad’ de la OMS se suma el modelo formado por la Asociación Americana para el retraso Mental (AAMR) en donde

propone en el año 2002 directrices que orientan la planificación de apoyos individuales empleando principalmente el enfoque ecológico para comprender y analizar el impacto del ambiente en la persona y analizar los apoyos individualizados que son necesarios según las necesidades del individuo (Verdugo, 2005).

Todo esto permitirá que en el año 2004 se establezca el Primer Estudio Nacional de la Discapacidad (ENDISC) realizado por FONADIS y el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) lo que genera un importante progreso del estudio que permite determinar la cantidad de personas con discapacidad existentes en el país. Esto, sumado a que desde el año 2003, ANATEL incorporó la Lengua de Señas en noticiarios de la televisión abierta (Oyarce, 2015).

El Comité Especial el año 2004 presentó y comenzó las negociaciones del proyecto que servía de base para la Convención, negociación que finalizó el año 2006 acompañado de un protocolo facultativo, adoptando de manera definitiva el proyecto. Finalmente, el 13 de diciembre del 2006 la Asamblea General aprueba por consenso la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. El año 2007, 82 países firman y ratifican dicha convención entrando en vigor internacional el año 2008. Esta convención pasa a ser el primer tratado de Derechos Humanos que especifica las obligaciones de los Estados que firmaron (ENABLE, 2010). De esta manera se visualiza el cambio de paradigma acerca de las personas en situación de discapacidad, en donde ante cualquier 'discapacidad' se ratifica su condición de persona. Es importante destacar que la Convención más que crear nuevos derechos recoge y especifica los derechos ya existentes, en donde señala una serie de pasos y obligaciones que los Estados y la sociedad deben adoptar para garantizar el goce efectivo, en igualdad de condiciones, de las personas en situación de discapacidad bajo el principio de no discriminación.

A nivel nacional, el año 2010 ocurre un hito fundamental para la historia de la ‘discapacidad’ al crearse SENADIS. Este servicio nace bajo la normativa de la ley N° 20.422 publicada el 10 de febrero de dicho año, la cual *“Establece Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad”*, cuya misión es *“velar por la igualdad de oportunidades, la inclusión social, el respeto de los derechos, la participación en el diálogo social y la accesibilidad de las personas con discapacidad y su entorno, a través de la asesoría, coordinación intersectorial y ejecución de políticas públicas”* (Ministerio de Desarrollo Social, 2010), estableciendo el concepto de inclusión como primordial, reemplazando lo que en algún momento se consideró como necesidad; la integración.

Una vez comprendido el concepto de discapacidad y con el fin de continuar el análisis de los procesos de inclusión en personas en situación de discapacidad a través del deporte adaptado, es necesario profundizar en el concepto del deporte acorde a su evolución a través del tiempo, tanto internacional como nacional.

Cuando se habla de “deporte”, en general, se tiene una primera tendencia lógica a pensar en los grandes eventos que, afortunadamente para ellos, gozan de los favores de la sociedad mediática, la cual, con sus respectivos vehículos (TV, radio, prensa escrita, internet), los hace llegar a todos y cada uno de los rincones del mundo (Velásquez, 2001).

Acorde al proceso de socialización que genera el vincularse con otras personas para generar un momento de entretención y/o actividad física, el deporte es un mecanismo que genera valores de respeto, responsabilidad, compromiso y dedicación con las mejoras de las estructuras y actitudes sociales (Gutiérrez, 1996). Es así como el deporte contribuye a establecer relaciones sociales entre diferentes culturas y personas, promoviendo una noción de educación acorde a una competencia constructivamente social (Gómez, 2001); como dice Seoane,

el deporte es *“uno de los sucesos de nuestro tiempo, hecho individual y social de grande intensidad, así como una forma hoy muy popular de utilización del tiempo de ocio”* (2003).

En la interacción del cuerpo con el espacio y el tiempo a través del movimiento, se construyen numerosos aprendizajes del ser humano mediante la exploración, la práctica y la interiorización, estructurando así un esquema corporal de sí mismo respecto a sus capacidades y permitiendo experimentar, subjetivamente, un mayor bienestar (Corrales, 2010).

En el estudio realizado en Buenos Aires por Carolina Ferrante (2013) se visualiza que uno de los aspectos prácticos positivos de la práctica deportiva es el quiebre en la médico-hegemonía de la discapacidad (Rosato et al., 2009), explicando que se produce un cambio en la percepción de la discapacidad como la portación de un cuerpo inútil, pasivo y dependiente, a una de ser dueños de un cuerpo vivo y potente. Así, los efectos del deporte en las personas ayudan en el bienestar y la calidad de vida de la sociedad, presentando efectos beneficiosos tanto para la salud corporal como emocional (Quiroga, 2000).

En el año 1978, la UNESCO establece en la carta internacional de la educación física y del deporte que *“una de las condiciones esenciales del ejercicio efectivo de los derechos humanos depende de la posibilidad brindada a todos y a cada uno de desarrollar y preservar libremente sus facultades físicas, intelectuales y morales y que en consecuencia se debería dar y garantizar a todos la posibilidad de acceder a la educación física y al deporte”* (UNESCO, 1978).

Hoy en día existen instituciones en pro de la participación deportiva sin discriminación, siendo así como en los juegos olímpicos se manifiesta que la práctica deportiva es un derecho humano, estableciendo que *“toda persona debe tener la posibilidad de practicar deporte sin discriminación de ningún tipo y*

*dentro del espíritu olímpico, que exige comprensión mutua, solidaridad y espíritu de amistad y de fairplay” (COI, 2015).*

En Chile, el deporte para personas en situación de discapacidad está a cargo del Servicio Nacional de la Discapacidad (SENADIS), específicamente del Departamento de Innovación y Desarrollo, el cual se encarga de promover modalidades deportivas a través de la realización de actividades con las instituciones de y para personas en situación de discapacidad, dependiendo de los diferentes niveles de intervención según su situación. Bajo este mismo servicio nacional, se explica en la Política de Inclusión Social para personas en situación de discapacidad que *“es la sociedad la que debe hacer las adecuaciones para incluir a las personas con discapacidad, eliminando esas barreras y evitando esas restricciones que impiden a las personas con discapacidad estar en igualdad de condiciones con las demás” (SENADIS, 2013).*

A partir de lo señalado anteriormente, y en consecuencia con lo que declara la UNESCO acerca de los Derechos Humanos, es que surge el deporte adaptado para personas en situación de discapacidad. Moya declara en su libro que el deporte adaptado se entiende como *“...aquella modalidad deportiva que se adapta al colectivo de personas con discapacidad o condición especial de salud, ya sea porque se han realizado una serie de adaptaciones y/o modificaciones para facilitar la práctica de aquellos, o porque la propia estructura del deporte permite su práctica”*. Por esta razón, muchos deportes reconocidos han optado por la adaptación de sus normas y características, con el fin de adecuarse a los requerimientos de un determinado grupo de personas como es el caso del baloncesto que realizó modificaciones para el uso de silla de ruedas; mientras que en otros casos, se ha creado una modalidad deportiva nueva a partir de las características específicas de un determinado colectivo de personas en situación de discapacidad, como sucede con la Boccia, deporte creado para ser practicado

por personas en situación de discapacidad física severa o con presencia de parálisis cerebral (2014).

Para que un deporte sea adaptado debe modificar una serie de elementos, como son: *El reglamento* (por ejemplo, permitiendo el doble regate en el baloncesto en silla de ruedas, a diferencia de la versión a pie), el *material* (como es el caso del uso de un balón sonoro en modalidades deportivas para personas en situación de discapacidad visual), las *adaptaciones técnico tácticas* (exigencias formales y funcionales del deporte adaptado en cuestión), la *instalación deportiva* (por ejemplo, dibujo de las líneas del terreno de juego, como ocurre en el caso de la Boc-cia) (Moya,2014).

Además, resulta importante destacar que el deporte adaptado puede ser entendido desde las Actividades Físicas Adaptadas (AFA), siendo una de las áreas de conocimiento dentro del directorio de las Ciencias del Deporte, según el vademécum del Comité Internacional de la Educación Física y las Ciencias del Deporte de la Unesco. Las AFA pueden ser comprendidas como “...*un conjunto de conocimientos que engloba las actividades físicas realizadas por personas en situación de discapacidad, los sistemas de prestación de servicios desarrollados para garantizar la participación de dichas personas, una especialización profesional que atrae a profesionales de disciplinas pedagógicas y académicas y un campo de estudio académico*” (Moya,2014).

A nivel internacional, existen tres grandes eventos deportivos que representan el máximo exponente de los logros deportivos de personas en situación de discapacidad:

- Los *Juegos Paralímpicos*, sin duda los principales y más populares, en los que participan deportistas en situación de discapacidad físicas (lesión

medular, amputaciones, parálisis cerebral), discapacidad visual y discapacidad intelectual.<sup>1</sup>

- Los *Juegos Mundiales “Special Olympics”*, centrado en deportistas en situación de discapacidad intelectual, pero con un enfoque más participativo.
- Las olimpiadas para Personas en situación de Discapacidad Auditiva o “*Deaflympics*” (Moya, 2014).

El deporte adaptado inició entre las personas en situación de discapacidad a partir del final de la Primera Guerra Mundial; pero no fue hasta 1944 cuando, ya de forma generalizada, en Inglaterra, concretamente en el Hospital Stoke Mandeville, el doctor Sir Ludwig Guttmann, médico rehabilitador y neurólogo, descubrió las posibilidades de la práctica deportiva para aquellos jóvenes “veteranos de guerra” en su proceso de rehabilitación física, y, sorprendentemente, los beneficios psicológicos, socio afectivos y de inserción social. Más tarde, en 1948 y coincidiendo con la apertura de los Juegos Olímpicos (JJO) de Londres, se celebraron en Stoke Mandeville los primeros juegos organizados específicamente para personas en situación de discapacidad. Así mismo, y, derivados de aquellos, los primeros Juegos Paralímpicos (JJPP) fueron celebrados en Roma en 1960, coincidiendo igualmente con los JJO celebrados en dicha ciudad. Aproximadamente 400 atletas de 23 países compitieron en 8 deportes, 6 de los cuales aún están incluidos actualmente en el programa de competición de estos juegos (el tiro con arco, la natación, la esgrima, el baloncesto, el tenis de mesa y el atletismo). Aquel fue el germen del deporte adaptado a personas en situación de discapacidad tal y como lo conocemos actualmente, si bien desde aquel tiempo, este ámbito no ha dejado de evolucionar en cuanto a las estructuras que lo gobiernan, modalidades

---

<sup>1</sup> La discapacidad intelectual se incorpora al movimiento paralímpico en los Juegos de Londres del año 2012.

deportivas y procesos de integración (Pérez-Tejero, Blasco-Yago, González Lázaro, García-Hernández, Soto-Rey, Coterón, 2013). Actualmente, no cabe duda de que los Juegos Paralímpicos son la mayor manifestación a nivel mundial del deporte para personas en situación de discapacidad. Valgan unas cifras para dimensionar la importancia de tal evento deportivo: 20 disciplinas deportivas, 503 pruebas, 160 países participantes, 4200 deportistas y 2500 jueces y/o árbitros (CPE, 2013).

Dentro del deporte adaptado, existe desde el Deporte Terapéutico al Deporte Competitivo y Alto Rendimiento, pasando por el deporte Formativo y Participativo. El primero, es un deporte *“como parte del proceso de reeducación, con el objetivo de desarrollar las capacidades de las personas con necesidades especiales, susceptible de poder modificarse para poder posibilitar la participación de personas”*. El deporte competitivo es aquel *“que es practicado con la intención de vencer a un adversario o de superarse uno mismo”* (Sánchez, 1999, pág. 22). Por su parte, el gobierno español define al deporte de alto rendimiento como *“un tipo de actividad física cuyo objetivo principal es alcanzar los mejores resultados a nivel internacional”* (Ley del Deporte N° 19.712, 2014). Así se logran distinguir dos maneras de practicar deporte, estando el deporte formativo, donde se busca el competir al máximo nivel, y el participativo, donde se busca la motivación de realizar algún tipo de actividad física.

Dentro de los objetivos del deporte adaptado, se encuentra el facilitar la participación de los grupos de personas en situación de discapacidad de acuerdo a su diagnóstico y patología (Reina, 2010). De manera más específica, se encuentra (Moya, 2014):

- Apoyar la inclusión en el deporte y eventos deportivos en sus diferentes niveles de intervención: Deporte Escolar y Deporte Formativo y Participativo.
- Asesorar a las instituciones de y para personas en situación de discapacidad para generar proyectos deportivos.
- Promover compromisos entre la institucionalidad pública y organizaciones privadas para la accesibilidad de las personas en situación de discapacidad en actividades y eventos deportivos del país.
- Promover actividades deportivas inclusivas masivas y de disciplinas específicas en regiones.
- Patrocinar a deportistas paralímpicos y eventos deportivos de y para personas en situación de discapacidad.

Los “Deportes Paralímpicos” son algunas especialidades deportivas adaptadas que conforman el programa de los Juegos Paralímpicos, máxima expresión del deporte para personas en situación de discapacidad con un fin competitivo. Así mismo, y bajo el perfil de la Ley del Deporte para un atleta que busca posicionarse a Chile en el mundo, se define a este deporte como *“la expresión, al más alto nivel, de las capacidades que tienen determinados deportistas que, secundariamente, presentan alguna discapacidad física, psíquica o sensorial”* (Ley del Deporte N° 19.712, 2014).

Dentro del área deportiva del SENADIS, se encuentra también el deporte inclusivo que es una *“modalidad deportiva desarrollada por personas con discapacidad junto a personas sin discapacidad”* (SENADIS, 2014). El deporte inclusivo tiene como objetivo fundamental el proporcionar los espacios adecuados de participación y resguardar los derechos de las personas en situación de discapacidad dentro de la sociedad a través de la actividad física y deportiva.

Una vez comprendida las implicancias, importancia y significado del deporte adaptado es necesario adentrarse, para propósitos de la investigación, en el concepto de inclusión y la unión de éste con lo que se ha planteado previamente.

La inclusión se visualiza como un proceso social asegurador de oportunidades y recursos necesarios para participar activamente en la vida cotidiana acorde a óptimas condiciones de vida y de bienestar (Ríos, y col., 2009). Debido a que la inclusión es un proceso social y relacional, se debe considerar las actitudes hacia las personas en situación de discapacidad ya que se pueden generar importantes obstáculos por parte de la sociedad para que estas personas logren participar dentro de la vida cotidiana.

Acorde a la mirada de Shaver, las actitudes hacia las personas con discapacidad pueden ser mejoradas mediante, al menos, la información y el contacto directo (CD) entre las personas (1987), por lo que una inclusión comienza a partir de la observación y el conocimiento de cómo las personas realizan ciertas actividades, creando una conciencia respecto a las capacidades suficientes de la persona en situación de discapacidad para desempeñarlas con igual éxito, que una persona sin discapacidad (Flórez, Aguado, y Alcedo, 2009; Slininger, Sherrill, y Jankowski, 2000).

La mirada del deporte inclusivo se basa en que el proceso de inclusión social de las personas en situación de discapacidad se puede generar a través del deporte gracias a la información que se brinda y visualiza respecto a la situación de discapacidad, los deportes y su práctica (Krahé y Altwasser, 2006; Liu, Kudlacek y Ondrej, 2010) siendo la práctica deportiva cooperativa entre personas en y sin situación de discapacidad benéfica en cuanto a las relaciones y actitudes entre las personas y la situación de discapacidad (Tripp, French, y Sherrill, 1995; Wilhite, Mushett, Goldenberg, y Trader, 1997).

La característica principal de la modalidad deportiva inclusiva se encuentra el carácter no competitivo, destacándose como una iniciación deportiva para las

personas en situación de discapacidad. Entre las estrategias del deporte como proceso inclusivo se encuentra el fomentar el desarrollo de capacidades socializadoras y afectivas (al favorecer las relaciones grupales), creativas (usando su cuerpo como medio de comunicación y expresión), físicas (aumentando su dominio motor, grado de aptitud y destreza, control postural, etc.), coordinativas (agilidad, coordinación, equilibrio, etc.), además de la coeducación (ideología de participación no supeditada a condiciones de las personas) y el desarrollo de valores inclusivos como la convivencia y la participación activa y colaborativa de las personas en su diversidad (Cabrera et al., 2005).

Los antecedentes anteriormente mencionados permiten comprender los diferentes estudios y contextos del deporte, lo que permite reconocer su importancia en la vida de las personas, y específicamente en el caso de esta investigación, de personas que presentan situación de discapacidad de tipo física. Ahora bien, actualmente existen investigaciones que exponen la práctica del deporte adaptado como método de rehabilitación física, así como también (y en relación a esta propia investigación), sobre la inclusión social a través del deporte adaptado<sup>2</sup>. Sin embargo, el principal problema de la presente

- 
- <sup>2</sup>Macías, D., González, I. (2012). Inclusión social de personas con discapacidad física a través de la natación de alto rendimiento. *Apuntes. Educación Física y Deportes*. N°110. pp. 26-35
  - Gutiérrez, M., & Caus, N. (2006). Análisis de los motivos para la participación en actividades físicas de personas con y sin discapacidad. *Revista Internacional de Ciencias del Deporte*, 2(2), 49-64.
  - Liliana, S., & Wiswell, M. (2004). Inclusión Social: Una mirada desde la habilitación funcional. *VIII Congreso Nacional de Recreación Vicepresidencia de la República*. Recuperado de <http://www.redreacion.org/documentos/congreso8/idrd2.html>
  - Lisbona, A. (2006). Hacia un modelo en la práctica del deporte adaptado (deporte adaptado e integración). *Revista de Educación Social*. Recuperado de: <http://www.eduso.net/res/?b=8&c=69&n=195>
  - Medina, J., Prieto, R., & Fernández, J. (2000). La natación adaptada como medio de integración para una persona con movilidad reducida. *EFDeportes Revista Digital*. Recuperado de <http://www.efdeportes.com/efd28a/adapt.htm>.

investigación, radica en el conocer cómo se relaciona la práctica del deporte adaptado con la inclusión en la vida cotidiana.

Para efectos de nuestra investigación, la vida cotidiana será interpretado como el escenario de acción, existencia, participación e inclusión que queremos estudiar y comprender a propósito de personas en situación de discapacidad física con experiencia en el deporte adaptado. Es en medio de ésta VC, donde estas personas viven diversas experiencias de forma diaria y continua que configuran una manera de ser, de relacionarse y finalmente vivir.

Actualmente existe escasa bibliografía científica acerca de cómo las personas que presentan alguna situación de discapacidad de tipo física, enfrentan los procesos de inclusión en la vida cotidiana a través de la experiencia de practicar, o haber practicado, el deporte adaptado. Creemos importante conocer los aspectos favorables de esta práctica en la construcción de la experiencia subjetiva y cualitativa de personas que han practicado algún tipo de deporte adaptado, y cómo ésta práctica ha significado un aporte a la inclusión en la vida cotidiana desde una mirada del construccionismo social. Es decir, conocer los significados que personas en situación de discapacidad construyen en torno a la práctica del deporte adaptado como un vehículo o estrategia para enfrentar la inclusión en la vida cotidiana.

Para efectos de esta investigación, consideramos fundamental el indagar, analizar y reflexionar sobre la experiencia vivida por la persona y el cómo se relaciona la emocionalidad, la satisfacción, la autonomía, el apoyo familiar y social a la inclusión de estas personas en la vida cotidiana, que es el escenario principal donde se enfrentan y viven todos los procesos relacionados con la situación de discapacidad y la inclusión.

Además, si bien las legislaciones internacionales y otras iniciativas han considerado al deporte como elemento importante para abordar el asunto de la situación de discapacidad y los procesos de inclusión, hay pocos estudios que aborden cualitativamente cómo las personas que practican deporte adaptado, enfrentan su vida cotidiana desde el punto de vista de la inclusión.

Es así como bajo esta investigación, se busca conocer las diferentes formas de enfrentar los procesos de inclusión en la vida cotidiana, observadas a través de la experiencia de la práctica del deporte adaptado en personas (hombres o mujeres) que se encuentren en situación de discapacidad física, entre los 18-65 años de edad, e identificar cómo impacta o repercute en la vida de estas personas.

## **Pregunta de Investigación.**

¿Cómo, personas en situación de discapacidad física que han participado en la práctica de algún deporte adaptado, enfrentan procesos de inclusión en su vida cotidiana?

## **Objetivo General.**

Analizar cómo las personas en situación de discapacidad física que han participado en la práctica de algún deporte adaptado, enfrentan los procesos de inclusión en su vida cotidiana.

## **Objetivos Específicos.**

- Analizar de qué manera el deporte adaptado impacta en la inclusión de personas que lo hayan practicado.
- Analizar los elementos emocionales y motivacionales de personas en situación de discapacidad, que practican algún deporte adaptado, implicados al momento de enfrentar los procesos de inclusión social en la vida cotidiana.
- Analizar cómo la práctica del deporte adaptado influye en la relación familiar de personas en situación de discapacidad y cómo repercute en la inclusión en la vida cotidiana.
- Analizar los significados que las personas otorgan al deporte adaptado como estrategia para enfrentar la inclusión en la vida cotidiana.
- Analizar cómo las personas en situación de discapacidad establecen relaciones sociales inclusivas en los distintos ámbitos de la vida cotidiana, a través de la práctica del deporte adaptado.

## **Relevancia.**

Una investigación de esta índole permite aportar una visión de cómo el deporte adaptado influye en la vida cotidiana y facilita procesos de inclusión de la persona en situación de discapacidad en la sociedad, permitiendo la creación de nuevas ideas y estrategias para mejorar la calidad de vida de otras personas en situación de discapacidad. Esta investigación por tanto tendría una relevancia psicosocial, puesto que nos permite a partir de una acción y conducta humana como es la vivencia del deporte adaptado, comprender la relación que su práctica mantiene con la sociedad, y es que tan solo con analizar los *procesos de inclusión* a través de la práctica del deporte se involucra a la persona en su aspecto social y viceversa.

Relacionándolo con la Terapia Ocupacional, se entiende que esta investigación permite una comprensión más profunda de aquellos procesos de inclusión desarrollados por las personas en situación de discapacidad en su vida cotidiana, y es capaz de otorgar el conocimiento para llevar a cabo una problematización y análisis de estos. Lo anterior junto a la identificación de las repercusiones en cuanto a la inclusión y al aspecto biopsicosocial de las personas en situación de discapacidad, puesto que el deporte tendría una influencia en los aspectos físicos, mentales y emocionales del individuo, y por lo tanto, en sus actividades de la vida diaria y en lo que este identificaría como ocupaciones significativas.

Comprendiendo, por ende, al deporte como una ocupación esencial para las personas en situación de discapacidad que practican esta disciplina, y cómo esta práctica puede aportar en el proceso de inclusión en la vida cotidiana.

En Chile existe la Ley N° 20.422 que Establece Normas Sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas en situación de Discapacidad, del

año 2010. Esta ley permite, defiende, promulga y brinda mayores oportunidades al Estado para que sea un agente activo en lo que respecta a la intervención de programas que fortifiquen acciones en nuestra sociedad, siendo así posible que en la política nacional para la inclusión social de personas en situación de discapacidad se concrete y fomente una participación colectiva dentro de la sociedad (Ministerio de Planificación, 2010).

Esta investigación contribuye al mejoramiento de la política pública en torno a los procesos de inclusión de la situación de discapacidad. Lo que tiene gran relevancia para la Terapia Ocupacional, puesto que brinda una base sólida a la hora de la intervención y planificación de programas, para así ayudar y fomentar la inclusión de las personas en situación de discapacidad dentro del sistema del país. Permite, además, ser un aporte hacia el desarrollo de nuevas políticas públicas que sean más inclusivas y permitan el pleno goce de derecho de estas personas, favoreciendo la concientización de la sociedad y de las instituciones, y la importancia de no trabajar sólo con la persona sino también con redes que le permitan contar con un apoyo real. Esto, dando cuenta de un trabajo directamente ligado con los derechos humanos y la construcción de una sociedad igualitaria, respetando a su vez la diversidad dentro del orden y la armonía cultural.

# **Marco Teórico.**

## **Construccionismo Social.**

La presente investigación se sitúa desde el Construccionismo social, paradigma encabezado por Thomas Luckman y Peter L. Berger, quienes postulan que la realidad es una construcción social y, por tanto, ubica el conocimiento y la conducta de las personas dentro del proceso de intercambio e interacción social (Berger y Luckman 2001, p. 39). Es así como estos autores dan a entender que, por un lado, el individuo adquiere la realidad (significación subjetiva) y que, por otra parte, esta es producida por todos los individuos (intersubjetividad), formando así la biografía, ambiente y experiencia de cada persona.

En relación a este enfoque, se puede encontrar relación con el interaccionismo simbólico de George Herbert Mead, el cual entiende a la significación como actuaciones y comportamiento de los hombres para con “cosas” (seres humanos, ideales, instituciones, objetos, etc.) a base de la significación que tienen para ellos. Así, la significación nace también a través de la interacción social (Mead, 1934).

Si entendemos que de la interacción social nace una significación para las personas, hemos de enfocarnos en esas interacciones sociales para entender el sentido que una persona tiene de vivir dentro de una sociedad. Es decir, acorde con nuestra investigación, va de la mano reconocer tanto el proceso de inclusión como las significaciones que le otorga una persona en situación de discapacidad a ese proceso de inclusión.

Por otra parte, se encuentra el autor Tomás Ibáñez, el cual critica el sentido de que las personas son productos sociales debido a la falta de esencialismo que se

le da a cada persona por lo que es, mencionando que *“parece claro que para desarrollar una postura razonablemente construccionista, es imprescindible aceptar la idea de que no existen objetos naturales, de que los objetos son como son porque nosotros somos como somos, los hacemos, tanto como ellos nos hacen, y por lo tanto, ni hay objetos independientes de nosotros, ni nosotros somos independientes de ellos”* (Ibáñez, 1994).

Si bien hay concordancia en las palabras de Ibáñez en cuanto a la esencialidad de cada persona, hemos de aclarar que nuestro objetivo de estudio es sobre la inclusión y el cómo la persona en situación de discapacidad han de sentirse con este proceso en su vida. A partir de esto, desde el Construccionismo se entenderá que el proceso de relación, conocimiento y comprensión del mundo es el resultado de una tarea cooperativa y activa entre sujetos que interactúan y el grado en que ese conocimiento y esa comprensión prevalece o es sostenida a través del tiempo está sujeto a las vicisitudes de los procesos sociales (comunicación, negociación, conflicto, etc.). Así, si bien se tiene en cuenta que cada persona es única, esta investigación va enfocada hacia el proceso social, con miras a un proceso universal, que se da en las personas en situación de discapacidad.

Así también, se puede encontrar la teoría social de Niklas Luhmann donde se entiende que la vida, la conciencia humana y la sociedad son sistemas cerrados por tener un origen autopoietico (auto productivo), pero que se necesitan de los otros para lograr crecer y/o reproducirse. Así, Luhmann da cuenta con el concepto de “interpenetración”, explicando que *“el sistema social, que depende de la vida y la conciencia hace posible, a su vez, la autopoiesis de estas condiciones”* (Luhmann, 1984).

En otras palabras, Luhmann entiende que la participación en la vida social exige del ser humano una esencialidad en cuanto a características vitales y psíquicas, lo que hace que los seres humanos tengan que distinguirse unos de otros para así lograr que cada uno haga su aporte a la reproducción de la sociedad. Si entendemos a la sociedad en este sentido, relacionada con nuestro objetivo de estudio, para que haya inclusión para las personas en situación de discapacidad, debe haber un “algo” que esté excluyendo a esas personas para que necesiten de su inclusión, siendo esta última una chance de obtener reconocimiento social como persona, pues si existe inclusión es porque la exclusión es también posible.

Como mencionamos anteriormente, dentro de las características de la inclusión se destaca que *“es la sociedad la que debe hacer las adecuaciones para incluir a las personas con discapacidad, eliminando esas barreras y evitando esas restricciones que impiden a las personas con discapacidad estar en igualdad de condiciones con las demás”* (SENADIS, 2013).

A partir de este enfoque construccionista social, enfocaremos nuestra visión a que la intersubjetividad de las personas en la sociedad actual aún no comprende a cabalidad términos relacionados con la inclusión y la situación de discapacidad de acuerdo a lo establecido por el modelo social, donde es la sociedad la que debe realizar los ajustes tanto arquitectónicos como actitudinales para incluir a las personas en situación de discapacidad. Se debe visualizar la importancia de las relaciones sociales para posibilitar la constitución de redes simbólicas, donde las prácticas discursivas y sus significados van más allá de la propia mente individual, por lo que el esfuerzo va en que la sociedad, o por lo menos las personas, interactúen y comprendan a otras personas para que su sentido común, su subjetividad y su percepción de la realidad se refuerce, cambiando, de esta manera las concepciones en torno a la inclusión y vida cotidiana de personas en situación de discapacidad.

## Teoría Ecológica de Bronfenbrenner.

A partir del enfoque descrito anteriormente, nos sustentamos desde la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner (1976, 1977a, 1977b, 1979, 1992) la cual nos permite visualizar la influencia que los factores contextuales desarrollan en la vida cotidiana del sujeto, comprendiendo que la conducta humana recibe constante influencia acorde a los ambientes en los cuales se desarrollan las personas.

Como menciona Ripoll (1988, 1992), el modelo ecológico de Bronfenbrenner (1979) comprende el desarrollo humano como un fenómeno dinámico y holístico acorde a características bio-psicológicas, tanto de los grupos como de los individuos, las cuales se encuentran en constante interacción con los ambientes inmediatos. Así, esta teoría comprende que los diversos factores que influyen en la vida cotidiana de una persona son variados y complejos, y pueden ejercer su influencia de una forma directa y/o indirecta sobre la persona, manteniendo importantes interconexiones entre sí, llegando a ser elementos facilitadores o disruptores en las vidas de estas personas.

Kurt Lewin fue uno de los pioneros en reconocer que la conducta de las personas está en constante interacción con el ambiente o entorno que le rodea. El autor sostuvo que la conducta surge en función del intercambio de la persona con el ambiente, lo cual expresó en la ecuación  $C = F(PA)$  (1936).

- C = conducta
- F = función
- P = persona
- A = ambiente

A diferencia de Lewin, Bronfenbrenner además de tomar en cuenta el ambiente “Ecológico” que circunscribe al sujeto, ser activo en entornos cambiantes e inmediatos, considera que el proceso del desarrollo humano además se ve influenciado por las relaciones que se establecen entre estos entornos y por contextos de mayor alcance en los que están incluidos esos entornos (Bronfenbrenner, 1979). Así, la persona irá adaptándose a los ambientes que le rodean y forman parte de su vida cotidiana y también los entornos próximos deberán transformarse en función de las circunstancias personales del sujeto.

Desde esta mirada el contexto en el que vive y se desarrolla la persona incluye factores situados a diversos niveles, más o menos cercanos y que ejercen influencias directas y/o indirectas y donde todos los niveles dependen unos de otros y, por lo tanto, se requiere de una participación conjunta de los diferentes contextos y de una comunicación entre ellos.

Bronfenbrenner y Ceci (1994) plantean que el elemento crítico de este modelo es la experiencia que incluye no sólo las propiedades objetivas sino también las que son subjetivamente experimentadas por las personas que viven en ese ambiente. Estos autores argumentan que, en el transcurso de la vida, el desarrollo toma lugar a través de procesos cada vez más complejos en un activo organismo bio-psicológico. Por lo tanto, el desarrollo es un proceso que deriva de las características de las personas (incluyendo las genéticas) y del ambiente, tanto el inmediato como el remoto y dentro de una continuidad de cambios que ocurren en éste a través del tiempo.

Así, la orientación ecológica tiene por objeto de análisis la interacción de la persona y su ambiente. A la persona se la ve en permanente desarrollo y se concibe éste como un cambio perdurable en el modo en que una persona percibe su ambiente y se relaciona con él.

El relacionar la teoría ecológica con nuestro estudio parece ser fundamental, puesto que al hablar de inclusión se vincula inmediatamente el aspecto de los entornos inmediatos en los que esta se produce. Es necesario conocer los ambientes en los que se desarrolla la vida cotidiana, ya sean familiares, laborales, amistosos, etc., para así conocer las influencias directas o indirectas, positivas o negativas que ejercen los distintos contextos en la persona en situación de discapacidad. Esto será de suma importancia al enfrentar procesos de inclusión, puesto que el ambiente en interacción con la persona determinará una conducta que favorecerá (motivación) o dificultará la inclusión.

La inclusión se visualiza como un proceso social asegurador de oportunidades y recursos necesarios para participar activamente en la vida cotidiana acorde a óptimas condiciones de vida y de bienestar (Ríos, y col., 2009). Debido a que la inclusión es un proceso social y relacional, se debe considerar las actitudes hacia las personas en situación de discapacidad ya que se pueden generar importantes obstáculos por parte de la sociedad para que estas personas logren participar dentro de la vida cotidiana.

## **Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional.**

En relación con todo lo mencionado y descrito anteriormente, hemos considerado pertinente, añadir aspectos fundamentales del Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional, *“modelo conceptual de 1997 que describe la visión de la Terapia Ocupacional sobre la relación dinámica y entrelazada entre las personas, el medio y la ocupación que resulta en el desempeño ocupacional en el transcurso de la vida”* (Simó, 2006).

Cómo futuras Terapeutas Ocupacionales, no podemos restar la importancia que personas otorgan a la motivación, a los significados, a la autopercepción del propio desempeño, a las relaciones interpersonales desarrolladas en un contexto social y cultural, único e irrepetible. En este caso, personas en situación de discapacidad física que practican deporte adaptado.

Es necesario mencionar que sólo rescataremos aspectos que consideramos importantes de analizar en función de nuestro objetivo de estudio. No es nuestro foco dar a conocer conceptos propios del modelo, así como la práctica misma de este.

Unos de los apartados que consideramos importantes de mencionar, y que se relacionan con el contexto del Modelo Canadiense, son los cambios en los valores sociales, lo que hace alusión a la participación ciudadana, a la igualdad de sexos, calidad de vida e inclusión social. Siendo éste último la base de nuestra investigación.

Como explica Degan y Brooks (1985), *“la idea de la inclusión social ha ayudado a las personas en situación de discapacidad física, mental y de aprendizaje a rechazar etiquetas estigmatizantes o menospreciantes”*. Los diferentes grupos de personas en situación de discapacidad, a lo largo del tiempo, han manifestado su deseo de remover las etiquetas deshumanizantes

las cuales las tratan como objetos, como las de “retrasado mental o el discapacitado”. En vez de ello, quieren ser reconocidos como personas primero, con calificativos añadidos tan sólo si es necesario o apropiado en contextos específicos (Simó, 2006).

Existen valores y creencias que el Modelo Canadiense otorga sobre la persona y el medio ambiente que creemos interesantes de exponer (Simó, 2006).

*Sobre la persona:*

- *Los seres humanos somos seres ocupacionales.*
- *Es única.*
- *Posee dignidad intrínseca*
- *Puede tomar sus decisiones en la vida.*
- *Posee capacidad de autodeterminación.*
- *Posee habilidad para participar en las ocupaciones.*
- *Posee potencial de cambio.*
- *Son seres sociales y espirituales.*
- *Moldean y son moldeados por el medio ambiente*

*Sobre el medioambiente:*

- *Implica medio social, cultural, institucional, físico.*
- *La actuación, organización, elección y satisfacción es las ocupaciones viene determinada por la relación con el medio.*

Para efectos de esta investigación, entenderemos ocupación como las actividades realizadas en la vida cotidiana, incluyendo el deporte adaptado. Todas ellas cuentan con un significado único atribuido por la persona que las realiza.

El Modelo Canadiense nos permite comprender a la persona a partir de su relación con el medio, y cómo éste condiciona o determina la vida cotidiana.

Por lo tanto, la persona es inseparable de su entorno, siendo éste quién configura la realidad.

Dentro de los aspectos centrales del modelo, se encuentra la espiritualidad, la cual es vista como la esencia verdadera del ser humano. Según Egan y Delat (1994) “*espíritu significa aire en movimiento en hebreo o latín. Psicólogos como Jung, la ven como un principio que regula los pensamientos, permitiendo a la persona insights con sentido y sensación de bienestar*”.

Ideas sobre la espiritualidad (Simó, 2006):

- *Esencia innata del self.*
- *Cualidad del ser única y verdaderamente, que diferencia a los seres humanos.*
- *Expresión de la motivación.*
- *Origen de autodeterminación y control personal.*
- *Guía para la expresión de elecciones.*

Al reconocer la espiritualidad en personas, se reconoce la motivación como parte esencial de esta, por lo que se vuelve necesario comprender aspectos motivacionales y emocionales de nuestros sujetos de estudio, con el fin de conocer y profundizar en elementos intrínsecos que hacen posible la elección y determinación de procesos personales con el fin de enfrentar la inclusión.

## **Modelo Social de Discapacidad.**

A diferencia del *Modelo Médico*, el cual pone énfasis en el tratamiento de la discapacidad, a conseguir la cura, una mejor adaptación de la persona, o un cambio de tipo conductual, situando el problema de la discapacidad dentro del individuo, el Modelo Social de discapacidad “*pone énfasis en la rehabilitación de una sociedad, que ha de ser concebida y diseñada para hacer frente a las necesidades de todas las personas, gestionando las diferencias e integrando la diversidad*” (Victoria, 2013). Es considerado un modelo de Derechos Humanos, puesto que su centro y principal foco es la dignidad del ser humano y después, sólo en caso necesario, en las características médicas de la persona.

Lo principal de este Modelo es que busca situar las dificultades fuera de la persona, para llevarlo a la sociedad. “*En este modelo, el problema de la discapacidad se deriva de la falta de sensibilidad del Estado y de la sociedad hacia la diferencia que representa esa discapacidad. De ello se deduce que el Estado tiene la responsabilidad de hacer frente a los obstáculos creados socialmente a fin de garantizar el pleno respeto de la dignidad y la igualdad de derechos de todas las personas*” (Victoria, 2013).

El Modelo Social caracteriza a la persona en situación de discapacidad a partir de (Victoria, 2013):

- *Cuerpo*, donde el interés se encuentra en descubrir las habilidades y las capacidades que este individuo ha desarrollado con el cuerpo que posee, para posteriormente potenciarlas.
- *Entorno inmediato* (la familia), el proceso de asimilación de una situación de discapacidad, constituirá el concepto de familia como aquello que facilita o entorpece el desarrollo de habilidades y capacidades que intervendrán de manera directa en su mayor o menor

integración, para el caso particular de esta investigación, la inclusión, primero en la familia y luego en los otros entornos.

- *El medio*, como un portador de oportunidades en lo que respecta a términos de equidad y eliminación de barreras, o como portador de riesgos, para realizar acciones de prevención de la situación de discapacidad.

Los defensores del Modelo hacen hincapié en que las limitaciones de las personas en situación de discapacidad están dadas por la propia sociedad, principalmente para *“prestar los servicios apropiados y para asegurar adecuadamente que las necesidades de las personas con discapacidad sean tenidas en cuenta dentro de la organización social”* (Palacios, 2008). Debido a esto, defiende que todas las personas en situación de discapacidad pueden constituir un aporte a la sociedad de igual manera que una persona sin una situación de discapacidad. Esto, siempre desde la valoración y el respeto de la diferencia, buscando *“potenciar el respeto por la dignidad humana, la igualdad y la libertad personal, propiciando la inclusión social, y sentándose sobre la base de determinados principios: autonomía personal, no discriminación, accesibilidad universal, normalización del entorno, diálogo civil, entre otros”* (Victoria, 2013).

La situación de discapacidad entonces pasaría a ser comprendida como una construcción y forma de opresión social, resultado de una sociedad que genera barreras. Es por esto, que el *‘Modelo Social de la discapacidad’* pretende evaluar la interacción entre las personas en situación de discapacidad, el medio ambiente dentro del cual se desempeñan y la sociedad. Resultando en la comprensión de que los problemas o dificultades presentes en el diario vivir de las personas en situación de discapacidad, *“...no son originados debido a su discapacidad, sino principalmente a las actitudes que la sociedad manifiesta hacia la discapacidad”* (Victoria, 2013).

## Participación.

Geilfus considera interesante la división que se hace sobre el concepto, “*claro está, existen muchas definiciones diferentes de participación. Unos llaman participación, lo que para los otros no es más que manipulación o pasividad de la gente*” (1997, p. 1).

“*Podemos tratar de subir paso a paso la escalera de la participación, el éxito dependerá entre otras cosas: del grado de organización de la gente misma, de la flexibilidad de la institución (y de sus donantes), y de la disponibilidad de todos los actores...*” (Geilfus, 1997, p. 1).

Rebollo y Martí (2002) señalan que la participación no es una finalidad en sí misma sino un medio para conseguir algo, advierten que debe ser comprendida como un derecho y no como un mero cumplimiento formal.

Sarramona ya lo había descrito como un proceso más completo: “*el principio social de la participación supone el hábito personal de la colaboración, superador del individualismo como principio rector del quehacer humano*” (1993, p.30).

Otras posturas explican la participación como un fenómeno compuesto por distintos niveles y momentos de la participación, lo que puede explicar que quien hoy no se involucra quizá mañana sea quien motive los cambios. Benavides (2008) es una de las voces que define el fenómeno como un proceso gradual, el autor aporta una escala en la que muestran los niveles de implicación que una persona puede tener en un proceso de cambio y que van del más simple como lo es la colaboración, hasta el más complejo que es la autogestión y adquisición de poder, pasando por dos niveles intermedios como la organización y el proceso

de desarrollo; cada uno de los cuatro momentos representa una complejidad progresiva de formación. He ahí la importancia de consolidar programas permanentes de motivación, de fomento y de inclusión, es decir de construcción de una cultura de participación.

Ann Wilcock (1998), por su parte, describe que *“el bienestar psicológico y social, aspectos esenciales en el concepto actual de salud, está vinculado a la capacidad del ser humano de desarrollar ocupaciones socialmente valoradas. En resumen, la ocupación constituye una entidad que favorece y promueve la participación e integración social a través de la adquisición, mantenimiento, mejora o recuperación del desempeño de actividades ligadas al automantenimiento y autocuidado, la educación, la productividad, el ocio y el juego, incidiendo en último término en la salud y bienestar individual”*.

Entonces, de acuerdo a lo revisado hasta ahora, participación se puede asumir como un proceso, un medio, un instrumento, una herramienta, una habilidad, una actitud, un estado de ánimo o de conocimiento, una estrategia, pero también como una manera de comprender la condición humana, las relaciones sociales, una forma de afrontar la realidad, una forma de pensar y de sentir, de percibir, plantear y solucionar problemas. Así el término debe significar involucrarse voluntariamente, no exigir sin proponer, ni violentar o someter, mucho menos controlar, no como protestar o movilizar, aunque estas acciones parecen venir implícitas en el proceso.

## **Inclusión.**

La inclusión es definida por la UNESCO, como un enfoque que responde positivamente a la diversidad de las personas y a las diferencias individuales, entendiendo que la diversidad no es un problema, sino una oportunidad para el enriquecimiento de la sociedad a través de la activa participación en la vida familiar, en la educación, en el trabajo y en general en todos los procesos sociales, culturales y en las comunidades (UNESCO, 2005).

Ahora bien, si esta definición la llevamos a una inclusión social, tenemos que es la situación que asegura que todos los ciudadanos sin excepción, puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades que encuentran en su medio (Midis, 2015).

La inclusión social de personas en situación de discapacidad conlleva el ejercicio de todos los derechos correspondientes tanto como persona y ciudadano, sin discriminación ni exclusión por condiciones físicas, psíquicas o conductuales. La inclusión hace referencia a ser parte, sin distinción, de la sociedad a la cual se pertenece, entendiendo que es esta quién acepta la diversidad. Así, son los contextos los que deben adaptarse a las personas y la diversidad, no las personas a los ambientes o situaciones. Por lo tanto, se espera que las personas convivan, se desarrollen e interactúen entre sí, sin que la situación de salud o discapacidad sea un factor determinante para generar una división en grupos por sus capacidades o diferencias funcionales, puesto las propuestas inclusivas abogan por el desarrollo de un sistema único para todas las personas (El Mercurio, 2012).

## **Vida Cotidiana (VC).**

La relación humana, social, con el entorno, es inherente al ser humano. Existe esta necesidad fundamental de establecer un intercambio permanente con el medio, donde, como sujetos de los procesos psíquicos, del comportamiento y como humanos inmersos en la vida cotidiana, constituimos condiciones concretas de existencia, es decir, un hábitat, un espacio, una organización social determinada, una determinada estructura familiar, una determinada modalidad de producir una cultura (Quiroga, 1981).

La vida cotidiana bajo la mirada de Goffman es interpretada y entendida a partir de la forma en que las personas se desarrollan bajo los fenómenos socio-culturales. Así, el individuo mantendrá diversos matices de expresión y actuar, acorde a sus deseos, miedos, vínculos, entre otros, siendo un proceso continuo para la persona de definición y representación, en las diversas circunstancias que se le presentan en su diario vivir (Goffman, 1959).

Por otra parte, Agnes Heller en su libro “Sociología de la vida cotidiana” señala cómo la VC nos permite caracterizar a la sociedad bajo el reconocimiento de las personas en una actividad social diaria: *“la vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social”*, es decir, la VC es la representación de la sociedad misma y la cultura de la cual se es parte (Heller, 1991a:19). Visualizando así la VC como un concepto más amplio que la persona misma, como lo señala la interpretación del sociólogo marxista Henry Lefebvre, *“la vida cotidiana es reconocer y entender comportamientos, costumbres, proyección de necesidades, captar cambios a partir del uso de los espacios y tiempos concretos”* (Velarde, 2006).

El límite entre lo cotidiano y lo no cotidiano estaría en la carga simbólica involucrada, en su ausencia o presencia, lo cotidiano sería por tanto el conjunto de situaciones y prácticas casi totalmente descargadas de simbolización (Santos, 2014).

Desde la perspectiva de la Psicología Social, el análisis de la cotidianidad nos permite evaluar, tomando como referente un criterio de salud, qué vínculos, qué estructuras grupales, qué organizaciones institucionales y comunitarias promueven la adaptación activa de sus integrantes, desde las formas en que esas estructuras se determinan, se organiza la experiencia de los hombres, su encuentro o desencuentro con los objetos de su necesidad. De qué manera en esas estructuras, de pareja, de familia, de grupo, institución educativa, laboral, recreativa, se favorecen u obstaculizan, en los sujetos que las integran, el reconocimiento de sus necesidades y la búsqueda de satisfacción (Quiroga, 1981).

# **Marco Metodológico.**

Nuestro objetivo de estudio será el *“Analizar cómo las personas en situación de discapacidad física que han participado en la práctica de algún deporte adaptado, enfrentan los procesos de inclusión en su vida cotidiana”*.

## **Enfoque Metodológico.**

Para lograr este objetivo, utilizaremos un Enfoque Cualitativo, con el fin de lograr descripciones detalladas de los fenómenos que se estudiarán. Así, el análisis de datos cualitativos incluye todo aquello no cuantificable, por lo que se trabaja con información procedente de datos verbales (Rodríguez y otros, 1996), no incorporables fácilmente dentro de un sistema estadístico (cuantitativo) de tratamiento de la información (Dendaluce, 1998).

El Enfoque Cualitativo entonces tiene como principal objeto de estudio los sentidos y significados del discurso de los actores involucrados, por lo que como mencionamos anteriormente, los objetivos específicos de nuestra investigación recaen en analizar de qué manera el deporte adaptado impacta en la inclusión de personas que lo hayan practicado, reconocer el componente emocional y motivacional a la hora de enfrentar procesos inclusivos en la vida cotidiana, y cómo la práctica de algún deporte adaptado contribuye en esto. Junto con esto, analizar cómo la práctica del deporte adaptado influye en la relación familiar de personas con discapacidad y cómo repercute en la inclusión en la vida cotidiana. Por otro lado, analizar los significados que las personas otorgan al deporte adaptado como estrategia para enfrentar la inclusión en la vida cotidiana. Por

último, analizar cómo las personas en situación de discapacidad establecen relaciones sociales inclusivas en los distintos ámbitos de la vida cotidiana.

## **Tipo de Investigación.**

El tipo de investigación será descriptivo analítico, teniendo en cuenta que la investigación cualitativa emplea palabras como datos para describir la conducta y la experiencia (Tesch, 1990), interpretando el discurso de las personas con el fin de descubrir significados y el estado de las relaciones entre cada persona y la sociedad.

La investigación descriptiva *“comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual, y la composición o proceso de los fenómenos. El enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre grupo de personas, grupo o cosas, se conduce o funciona en presente”* (Según Tamayo y Tamayo M., 2004, pág. 34).

Según Sabino (1986) *“la investigación de tipo descriptiva trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es la de presentar una interpretación correcta. Para la investigación descriptiva, su preocupación primordial radica en descubrir algunas características fundamentales de conjuntos homogéneos de fenómenos, utilizando criterios sistemáticos que permitan poner de manifiesto su estructura o comportamiento. De esta forma se pueden obtener las notas que caracterizan a la realidad estudiada”* (pág. 51).

Para efectos de la presente investigación, se buscará describir de manera prioritaria las maneras en que las personas en situación de discapacidad física enfrentan los procesos de inclusión social mediante la experiencia de la práctica

del deporte adaptado, para luego, a partir de esta información, proceder a realizar el análisis respectivo y conclusivo respecto a este tema.

Según Hurtado (1998) *“La investigación analítica tiene como objetivo analizar un evento y comprenderlo en términos de sus aspectos menos evidentes. La investigación analítica incluye tanto el análisis como la síntesis. Analizar significa desintegrar o descomponer una totalidad en todas sus partes. Síntesis significa reunir varias cosas de modo que conformen una totalidad coherente, dentro de una comprensión más amplia de la que se tenía al comienzo”* (p. 255).

La investigación analítica implica por tanto la reinterpretación de lo analizado en función de algunos criterios, dependiendo de los objetivos del análisis, consiste en el análisis de las definiciones relacionadas con el tema para estudiar sus elementos detalladamente y poderlas comprender con mayor profundidad. En este estudio, la investigación analítica tiene como propósito desglosar cada elemento para determinar las maneras en que las personas en situación de discapacidad física enfrentan los procesos de inclusión social, mediante un Enfoque Cualitativo.

## **Diseño Muestral.**

La muestra de esta investigación de tipo cualitativa, será la realidad vivenciada de cada uno de los individuos respecto a la práctica en deporte adaptado, con el fin de lograr realizar una comprensión del resultado de un complejo proceso de interacción social (socialización) entre los entrevistados y la sociedad, comprendiendo e interpretando las imágenes sociales, las significaciones y los aspectos emocionales que orientan desde lo profundo los comportamientos de estos actores sociales.

El diseño cualitativo es abierto debido a que consiste en la subjetividad misma expresándose, y es flexible a las modificaciones que deben tener estas tácticas y estrategias metodológicas si desean construir climas de desinhibición y de espontaneidad.

Se utilizarán significaciones de las personas para encontrar un sentido a lo que considera como real, estableciendo en el estudio una relación sujeto–sujeto; un sujeto interpretante de las interpretaciones de otros, que debe tener presente, en la medida de lo posible, las determinaciones de sus propias interpretaciones, en este caso, a partir de la Terapia Ocupacional.

Es así como la realidad a comprender en esta investigación, no es un hecho que está esperando ser recolectada en un mundo de objetos y estados de pura conciencia, sino que se trata de una producción como investigadoras sobre una perspectiva de un actor social que desde sus significaciones se sitúa e interpreta un mundo social ya pre interpretado.

#### Participantes:

El muestreo será no aleatorio, debido a que la selección de la muestra no será al azar, sino que se definirán ciertos criterios de inclusión según lo requerido para la investigación, los cuales se definen en la tabla muestral.

## **Consideraciones Éticas.**

Para la presente investigación se busca respetar el derecho a la privacidad de la persona a través de la confidencialidad de datos, voluntariedad, manteniendo el anonimato de sus respectivos nombres si así lo quisieran. A cada entrevistado se le pedirá la autorización pertinente mediante la firma de consentimiento informado, en donde se detalla el objetivo de la investigación.

Esto dado que se expondrán experiencias de carácter personal y en muchos aspectos complejas, por lo que se busca facilitar una instancia de confidencialidad y confianza para el entrevistado, invitándolo a compartir sus percepciones y opiniones.

## **Criterios de Inclusión y Exclusión de la Muestra.**

Para la investigación, los entrevistados serán de ambos géneros para contar con diversidad. Es necesario que los entrevistados se encuentren en situación de discapacidad física y no cuenten con situación de discapacidad intelectual asociada ni trastorno a nivel de la comunicación comprensiva/expresiva para permitir un diálogo fluido y el análisis de la experiencia subjetiva.

## Tabla Muestral.

CRITERIO	CARACTERÍSTICAS	ARGUMENTO
<b>Nº Personas</b>	4	Nº confiable a trabajar en plazo de un año de investigación.
<b>Género</b>	2 Hombres 2 Mujeres	Nº equitativo para realizar un análisis con variedad de género.
<b>Edad</b>	18-30 años	Rango de edad activo y con mayor probabilidad de impacto de la mirada que le otorga la sociedad para la vida activa.
<b>Situación de Discapacidad</b>	Física (Miembro Superior y/o Inferior)	Por razones del impacto en la movilidad para realizar deportes, además de la estética. Factores que influyen en la mirada y exigencias que la sociedad da y espera de las personas que realizan el deporte “común”.
<b>Tipo de Deporte</b>	Adaptado	<u>Nivel Social:</u> Impacto en la mirada y reconocimiento del entorno (visibilización, reconocimiento, aceptación), legitimidad del

		<p>deporte adaptado, mirada del otro en ser capaz.</p> <p><u>Nivel Individual:</u> autovaloración, desafío personal, desarrollo de capacidades en vez de idea de discapacidad, manera de desenvolverse en el mundo, crecimiento, consolidación.</p>
<p><b>Especialidad Deportiva</b></p>	<p>Cualquiera (Considerando a personas en situación de discapacidad física)</p>	<p>La relevancia de la investigación recae en su sentido de inclusión en la sociedad al estar en un deporte adaptado, en sus expectativas y en las relaciones interpersonales que se generan, no en las características de su deporte.</p>

## Técnicas de Producción de la Información.

Las técnicas de recolección de datos pueden considerarse como la forma o procedimiento que utiliza el investigador para recolectar la información necesaria en el diseño de la investigación. Así lo expresa Arias (2006) “*son las distintas formas o maneras de obtener la información*” (pág. 53). Dada la naturaleza de esta investigación, y en función de los datos que se requerían, la técnica utilizada será la entrevista semiestructurada. Cabe destacar que se realizó

un acercamiento a dos de los entrenamientos, esto con el fin de lograr una familiarización con los participantes.

La entrevista, según Buendía, Colás y Hernández citado por González (2009), es *“la recogida de información a través de un proceso de comunicación, en el transcurso del cual el entrevistado responde a cuestiones previamente diseñadas en función de las dimensiones que se pretenden estudiar planteadas por el entrevistador”* (pag.83). En el caso de este estudio, se utilizará la entrevista semiestructurada y en profundidad.

Este tipo de entrevista se trabajará con el fin de recolectar la mayor cantidad de información respecto al proceso de inclusión de la persona y su relación con la práctica en el deporte (en profundidad), manteniendo una pauta que nos permita comparar y tener una mayor muestra de diferentes actores sociales respecto a los temas que nos interesa investigar.

## **Técnica de Análisis de la Información.**

Para el análisis de la información se realizará análisis de contenido.

Procedimiento de Análisis: En el análisis de datos cualitativos se organizará y manipulará la información recogida por los investigadores para establecer relaciones, interpretar, extraer significados y conclusiones (Spradley, 1980, p. 70). El procedimiento será mediante el análisis de contenido, el cual Krippendorff (1980) define como *“la técnica destinada a formular, a partir de ciertos datos, inferencias reproducibles y válidas que puedan aplicarse a un contexto”* (pág. 28).

Así se descubrirán categorías que se solapan o bien no contemplan aspectos relevantes hasta conseguir un marco de categorización potente que resista y contemple la variedad incluida en las múltiples entrevistas, haciendo de ellas materiales representativos, marcadas por la exhaustividad y con posibilidades de generalización, con el fin de analizar si el deporte es una estrategia de inclusión para personas en situación de discapacidad.

# **Presentación y Análisis de Resultados.**

El objetivo de este estudio es “*Analizar cómo las personas en situación de discapacidad física que han participado en la práctica de algún deporte adaptado, enfrentan los procesos de inclusión en su vida cotidiana*” (pág. 26). Es así como, en base a los estudios revisados y entrevistas realizadas, se dará cuenta de nuestra visión como investigadoras de cómo el deporte adaptado influye en los procesos de inclusión en la vida cotidiana de las personas en situación de discapacidad. Para esto se desarrollará en profundidad el análisis de las siguientes categorías:

## **Independencia y autonomía de las personas en situación de discapacidad que practican el deporte adaptado.**

En la presente categoría se expondrá el análisis de la categoría emergente Independencia y autonomía, la cual ha sido considerada fundamental dada la importancia atribuida por los propios entrevistados durante sus relatos, por lo que se buscará responder a los objetivos de investigación por medio de los análisis de las subcategorías: situación de discapacidad, rehabilitación, accidente, patologías congénitas y desafíos de la independencia y autonomía.

## **Situación de Discapacidad.**

Queda demostrado durante el transcurso de las entrevistas el cómo la forma en que se adquiere la situación de discapacidad marca una significativa diferencia para cada uno de los entrevistados.

Cabe destacar que en tres de las entrevistas el mencionar la situación de discapacidad se asociará directamente a la independencia y autonomía:

*“No me da miedo caerme, porque cuando me caigo me vuelvo a parar... es.... Como que me hace ser más autónoma... Comparado como con otros casos...” (E1).*

Como fue planteado previamente en el Marco Teórico, durante esta investigación el concepto de discapacidad es comprendido a partir del Modelo Social de discapacidad, el cual *“pone énfasis en la rehabilitación de una sociedad, que ha de ser concebida y diseñada para hacer frente a las necesidades de todas las personas, gestionando las diferencias e integrando la diversidad”* (Victoria, 2013). Es así como las diferentes dificultades y obstáculos que pudiesen plantearse mediante el diálogo con los entrevistados *“...no son originados debido a su discapacidad, sino principalmente a las actitudes que la sociedad manifiesta hacia la discapacidad”* (Victoria, 2013).

A través del discurso se busca ligar la forma en que se adquirió la situación de discapacidad con el progresar hacia la autonomía. Sin embargo, se debe considerar que al haber nacido con una situación de discapacidad existe un proceso de naturalización de su situación de salud desde el principio, siendo la realidad que se conoce desde el nacimiento. E1 señala: *“para mí es algo como súper natural, que yo siempre... yo nací con eso poh...”*. En cambio, E3 vive una situación de discapacidad y perspectiva de ésta completamente diferente,

dado que este adquirió una situación de discapacidad recientemente, marcando un antes y un después, a diferencia del caso anterior refiere *“me cambió la vida totalmente”*, afectando directamente su independencia en el día a día. Esto, a su vez puede ser ligado a lo señalado por el paradigma del Construccionismo Social, puesto que cada significación dada a la situación de discapacidad es posible de comprender a partir de las interacciones sociales experimentadas por cada uno de los entrevistados.

Lo anteriormente planteado permite conocer parte de los elementos emocionales involucrados al momento de enfrentar la vida cotidiana de los entrevistados y, por ende, permite un acercamiento al segundo objetivo específico planteado durante la investigación: *“Analizar los elementos emocionales y motivacionales de personas en situación de discapacidad, que practican algún deporte adaptado, implicados al momento de enfrentar los procesos de inclusión social en la vida cotidiana”*. Esto, puesto que los significados que cada uno de los entrevistados le otorgue a la situación de discapacidad determinará de muchas formas la motivación y el impacto emocional al momento de vivir la inclusión social, puesto que impactará directamente en su percepción de la cotidianidad, su capacidad de adaptación y la forma en que se relaciona con terceros para promover esta inclusión. Además, estos elementos motivacionales y emocionales pueden impactar en el entorno, de tal manera que se produzca un factor inspiracional en las personas que lo rodean, y que invite al respeto por la diversidad, la disminución de la discriminación y el acceso real a una participación inclusiva.

## **Rehabilitación.**

Se consideró pertinente la identificación de una subcategoría llamada rehabilitación, puesto que frecuentemente en el desarrollo de las entrevistas se ve asociado el proceso de rehabilitación con la adquisición de mayor autonomía e independencia.

E1 destaca *“la rehabilitación la he tenido desde siempre”*, relata por una parte su proceso en Teletón desde los 8 meses de edad, lo cual junto a una operación le permitieron caminar y luego agrega de qué maneras las terapias le permitieron alcanzar una mayor independencia.

*“Igual yo hago todo sola cachay?.. Eh, me baño sola, me visto sola, entro a la tina, pura fuerza de brazos poh, siempre he tenido fuerza de brazos y siempre soy media mono pa’ mis cosas (ríe)...” (E1)*

Además, destaca su participación en actividades deportivas como la natación como un medio de rehabilitación.

E2, por otra parte, busca asociar la rehabilitación a un proceso de dos años que ha significado un progreso rápido, destaca *“soy plenamente independiente para estar en silla de ruedas”*. Asociando inmediatamente este proceso al desplazamiento independiente. Esto, guarda directa relación con los componentes emocionales y motivaciones mencionados previamente.

A su vez E3, muestra una visión completamente distinta a las demás, señalando:

*“La rehabilitación no me ha costado tanto, pero el hecho de asumir mí, mi situación, eso es lo que me ha costado, o sea*

*todavía como que estoy viviendo el duelo de mi accidente, el proceso, todo... eso” (E3).*

Por lo cual pareciera encontrarse en una etapa previa al caso E2, en un proceso de aceptación de esta nueva situación.

Por último, E4 mostraría una percepción de la rehabilitación similar a E1, dado que su situación de discapacidad se encontraría presente desde su nacimiento, refiere “*yo siempre he estado en programas de rehabilitación*”, y agrega que el proceso se encuentra “impregnado en ella”, puesto que ya no sería una obligación, sino parte de su día a día.

Las diferentes percepciones identificadas por cada uno de los entrevistados podrían ser comprendido a partir de lo señalado por la Teoría Ecológica de Bronfenbrenner, quien toma en cuenta los contextos en los que se circunscribe el sujeto (por ejemplo, contexto hospitalario), y las influencias en el desarrollo humano de las relaciones que se establecen en estos entornos y por contextos de mayor alcance en los que están incluidos esos entornos (Bronfenbrenner, 1979).

## **Accidente.**

Dentro de la subcategoría accidente, encontramos el caso de dos entrevistados, los cuales mantienen en común el que la situación de discapacidad fuese adquirida en un momento preciso a causa de un accidente, provocando un antes y un después en sus estilos de vida, debiendo enfrentar un duelo que pone en juego un cambio de mentalidad, viviendo una constante mirada al pasado (el cómo se vivió) y el futuro (cómo se vivirá).

Es por lo anterior, que se comprende el por qué la importancia de esta subcategoría y el complejo proceso y significados que la palabra accidente adquiere para los entrevistados E2 y E3. Esto, no sólo por la subjetividad del propio individuo, sino también por la intersubjetividad dada por la sociedad, la cual ha creado una concepción problemática de los accidentes. Como se planteó previamente en el marco teórico de nuestra investigación y a partir del paradigma utilizado: *“se entenderá que el proceso de relación, conocimiento y comprensión del mundo es el resultado de una tarea cooperativa y activa entre sujetos que interactúan y el grado en que ese conocimiento y esa comprensión prevalece o es sostenida a través del tiempo está sujeto a las vicisitudes de los procesos sociales (comunicación, negociación, conflicto, etc)”*. Por tanto, el conocimiento y la comprensión del mundo a partir de los otros, determinará de muchas maneras las dificultades del proceso de asimilación.

## **Patología Congénita.**

Pese a que ambas entrevistadas, tanto E1 como E4 presentan un diagnóstico desde el nacimiento, cada una vivencia esto de forma diferente. Por una parte, E1 nace con esta patología congénita y las consecuencias de esta, mientras que E4, pese a nacer con este diagnóstico no experimenta consecuencias y características de este hasta enseñanza media, cuando se le detecta un tumor a nivel lumbar, por lo que pese a conocer los riesgos desde la niñez, vivencia un proceso de adaptación y cambio desde poder caminar de manera independiente hasta hacer uso de silla de ruedas. Por tanto, principal diferencia radica en el tiempo de naturalización de la situación de discapacidad y la edad de inicio de este proceso.

## **Desafíos de la Independencia y Autonomía.**

Los desafíos de la independencia y autonomía se manifiestan de diferentes maneras para los entrevistados, sin embargo, es posible señalar que todos buscan o han buscado a través de sus vidas alcanzar al máximo estos conceptos. E1 mediante el relato señala cómo ha logrado desplazarse de forma independiente en la silla de ruedas y a alcanzado, desde su niñez, el aumento de su independencia en el desarrollo de sus actividades, por ejemplo, realizando cáter sin ayuda o supervisión de terceros.

*“Darme cuenta de que, que... estar en silla de ruedas nooo... no te quita la independencia que podrías llegar a tener o no... solamente tení que adaptarte a la situación” (E1).*

Para E1 el principal desafío hacia la independencia es la capacidad de adaptación de cada uno. Por otra parte, destaca que una de las motivaciones para alcanzar esta adaptación es el no querer ser “una carga” para su familia. Todo esto lo llevaría a observar cada actividad de su día como un medio de aumentar su independencia como es el caso del deporte, el cual contribuiría a esto por medio del fortalecimiento muscular. Lo cual responde a tres objetivos específicos de esta investigación:

- *“Analizar de qué manera el deporte adaptado impacta en la inclusión de personas que lo hayan practicado”*, al mencionarse el deporte como un medio de fortalecimiento que impacta favorablemente en su independencia.
- *“Analizar los elementos emocionales y motivacionales de personas en situación de discapacidad, que practican algún deporte adaptado, implicados al momento de enfrentar los procesos de inclusión social en la vida cotidiana”*, dado los elementos motivacionales y emocionales involucrados en el proceso de adaptación y naturalización de la situación de discapacidad para alcanzar una mayor independencia y autonomía.
- *“Analizar cómo la práctica del deporte adaptado influye en la relación familiar de personas con discapacidad y cómo repercute en la inclusión en la vida cotidiana”*, mediante los desafíos de la independencia y autonomía involucrados se expresa la importancia de la familia, como por ejemplo, lo señalado por E1 respecto a no querer ser una “carga”. Constituyendo a su vez un elemento motivacional.

Esto, a su vez se encontrará fuertemente relacionado al concepto de espiritualidad señalado por el Modelo Canadiense del Desempeño Ocupacional, y que puede ser comprendida entre otras ideas como la *“expresión de la motivación”*, según lo planteado por Simó (2006).

## **Vida cotidiana de las personas en situación de discapacidad que practican deporte adaptado.**

A continuación, se expondrán los análisis de las diferentes subcategorías relacionadas con la vida cotidiana, la cual es entendida como *“el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social”* (Heller, 1991). Los entrevistados hablan sobre las formas de inclusión y obstáculos que interfieren en el desarrollo de la vida cotidiana, así como también mencionan sus formas de cotidianidad, aspectos emocionales, motivacionales y situaciones difíciles, tanto personales como sociales.

### **Inclusión/ Exclusión por parte de la sociedad.**

En las respuestas a las preguntas realizadas a entrevistados que practican deporte adaptado, podemos dar cuenta de dos diferentes maneras de vivir y afrontar la vida cotidiana. Por un lado, dos mujeres que nacieron con una patología congénita (mielomeningocele) y por otro, dos hombres que, producto de un accidente, se vieron en una situación de discapacidad. Este hecho significa que la percepción de uno mismo, de la familia, de la vida en general, está sometida a como somos constituidos socialmente, a lo que como país y cultura decimos acerca de la discapacidad.

Los cuatro tipos de vida cotidiana que se exponen en las entrevistas, nos hablan acerca de maneras subjetivas de vivirla y realidades diversas, donde el significado de la práctica del deporte adaptado adquiere uno propio también. Sin embargo, hay un punto de convergencia en estas cuatro vidas cotidianas: La práctica del deporte adaptado les permite ser incluidos.

*“Y al final es como cualquier persona haría deporte, como tú... no se poh, si querí, salí y vai a correr, yo puedo salir, no se poh, a andar en mi silla... o es lo mismo poh, también en deporte... en deporte colectivo...es como... una forma de... una forma de hacer deporte como cualquier persona podría hacerlo... cachay? (E1).*

Los entrevistados visualizan, por tanto, el deporte adaptado como una forma de inclusión.

*“La inclusión en la vida cotidiana es una situación que asegura que todos los ciudadanos sin excepción, puedan ejercer sus derechos, aprovechar sus habilidades y tomar ventaja de las oportunidades que encuentran en su medio”* (MIDIS, 2015). Sin embargo, actualmente no podemos hablar de inclusión en la vida cotidiana, mientras no se ejerzan los derechos y oportunidades de estas personas en cualquier ámbito de sus vidas, no sólo en el deporte adaptado. Como es el caso de E3, quién en variadas ocasiones hace mención de cómo el prejuicio de la sociedad ha dificultado el encontrar trabajo estando en una situación de discapacidad:

*“Porque trabajo pa uno, no hay” (E3).*

*“Si hay un trabajo pa uno, yo lo hago, aunque sea andar recogiendo basura, lo haría, pero en mis condiciones no se puede” (E3).*

*“Si yo estuviera sano, sin ningún problema, yo si tuviera una empresa y le daría trabajo a alguien, sería por pena, por lástima, porque pa qué vamos a estar con cuestiones si es la realidad” (E3).*

Esto nos habla acerca de la construcción que como sociedad hemos formado acerca de la discapacidad. Aún en la actualidad existen conceptos que hacen

alusión a la situación de discapacidad como “problema que arreglar”, minimizando a la persona que la presenta, pasando por alto sus derechos como persona. Palabras como “discapacitado”, “minusválido”, “enfermo”, son etiquetas que aún no han sido erradicadas del vocabulario social.

Sin embargo, existe una realidad opuesta entre E3 y E4 a propósito de la situación laboral. Si bien E3 refiere que no ha encontrado trabajo por causa de su situación discapacidad, donde podríamos asumir que se encuentra excluido en este ámbito, E4, quién se encuentra en una situación de discapacidad de origen congénito, está actualmente trabajando:

*“Sí trabajo, actualmente trabajo en asesoría en accesibilidad universal, en un buffet ahí veo toda el área administrativa, reuniones varias, agendar, porque el buffet es chiquitito somos como cuatro personas, y yo soy como la encargada de hacer las capacitaciones de accesibilidad universal en universidades, empresas y por ejemplo ahora estamos como con lo de uber, el uber acceso es un tema nuestro cachay como capacitar constantemente a gente, esas son como mis dos labores grandes (E4)”.*

Como se hizo mención anteriormente, en el análisis de Independencia y Autonomía, resulta fundamental la diferencia existente entre una situación de discapacidad congénita y adquirida. Para E1 y E4 (congénita), la realidad siempre la han enfrentado en situación de discapacidad, por lo tanto, a lo largo de la vida y cotidianidad, sólo han conseguido logros en cuanto a lo que pueden realizar o ser. Han aprendido desde el primer día de vida a vivir y sobre llevar su situación.

Por otro lado, tanto para E2 y E3, el proceso de duelo que tuvieron (y aún tienen) que enfrentar tras el accidente que les produjo la lesión medular, ha significado un quiebre en su vida por lo que han tenido, de alguna manera, aprender a

comenzar de nuevo. Y decimos “aprender a comenzar” dada la dificultad que esto conlleva. Enfrentar la vida cotidiana desde la otra vereda, desde la vereda de la discapacidad, es un hecho que sin dudas ha requerido de sacrificios y esfuerzos.

*“...dificultades, ósea en asumir mi realidad, o sea igual me ha costado hartito, como que igual de repente como que no quiero más guerra, como que igual la cosa aburre, eso es lo que más me ha costado” (E3).*

*“...yo no, no nací en silla de ruedas, pero pa mi igual fue, experimenté algo nuevo, andar en una silla, fue un reto” (E3).*

Al recordar el objetivo general de la presente investigación: “Analizar cómo las personas en situación de discapacidad física, que han participado en la práctica de algún deporte adaptado, enfrentan los procesos de inclusión en su vida cotidiana”, podríamos suponer a partir del discurso de los entrevistados, que el proceso de inclusión laboral, el cual forma parte de la vida cotidiana de dos de ellos, está influenciado por el origen de la discapacidad y su tiempo de evolución, puesto que E3 sufrió un accidente automovilístico hace aproximadamente dos años, mientras que E4 nació con una discapacidad congénita. Si bien, no es objetivo propio de esta investigación el análisis de las diferencias existentes entre los orígenes de la discapacidad, parece importante mencionarla con el fin de analizar cómo se enfrenta la vida cotidiana a partir de lo supuesto.

Al relacionarlo con la práctica del deporte adaptado, encontramos la siguiente declaración:

*“Yo creo que, en distintos rangos, por ejemplo, el tenis me enseñó mucho lo que era el liderazgo, el poder sobreponerse frente a obstáculos” (E4).*

Por lo tanto, la práctica del deporte adaptado presenta influencias para el desarrollo personal de la vida cotidiana en el ámbito laboral, estando en una situación de discapacidad. Lo que responde al primer objetivo específico de la investigación: *“Analizar de qué manera el deporte adaptado impacta en la inclusión de personas que lo hayan practicado”*.

## **Formas de Cotidianidad.**

En cuanto a las formas de cotidianidad, nos referimos a las rutinas y maneras específicas de afrontar lo cotidiano, develando costumbres, hábitos, actividades realizadas, etc. Los entrevistados mencionan con quienes se relacionan, cuáles son sus actividades preferidas, y cuales desearían dejar de realizar.

*“La vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social”*, es decir, la VC es la representación de la sociedad misma y la cultura de la cual se es parte (Heller, 1991a:19). Por tanto, la construcción social, tanto política como cultural, es concebida a propósito de las diversas realidades individuales. Lo que hacemos forma nuestra cultura, y la cultura es nuestra manera de enfrentar el mundo.

Las cuatro formas de cotidianidad representadas mencionan cómo el deporte adaptado cobra importancia en el día a día, siendo practicado todas las semanas, adquiriendo un significado único. Una manera de inclusión donde ellos participan de manera libre, sintiéndose competentes y capaces, mientras que para los casos de E2 y E3, el deporte adaptado significa “poder volver a realizar un deporte”.

*“...es como importante para mi estar ocupado en algo y en lo que puedo estar ocupado en estos momentos es en hacer deporte” (E3).*

*“Tenemos más oportunidades de salir adelante, yo creo que el tema de la resiliencia con el tenis ha sido demasiado heavy porque ahí tú sola como que te llevai todos los cargo entonces tú tienes que aprender a resolver tus problemas de manera autónoma y en el básquet por otro lado es bacán porque te enseña todo lo que es el trabajo en equipo, a socializar más” (E4).*

*“...me pasa algo que cuando yo hago deporte me desconecto de todo así, de la silla, de todo el mundo, como si fuera algo normal no más po” (E3).*

Por lo tanto, al relacionar los discursos con el objetivo específico nº 4: *“Analizar los significados que las personas otorgan al deporte adaptado como estrategia para enfrentar la inclusión en la vida cotidiana”*, es que podemos decir que el deporte adaptado juega un papel fundamental en la vida cotidiana, pues adquiere un significado ocupacional que se traduce en el ser competentes y “mantenerse ocupados”, lo que promueve tanto la rehabilitación (para los casos de E2 y E3), como el sentido de vida.

## **Motivación.**

Dentro de la misma cotidianidad, los entrevistados hablan acerca de sus motivaciones y objetivos, siendo la familia el núcleo fundamental para salir adelante. La relación de apoyo, contención, motivación, etc. ha sido vital en el proceso de E2 y E3 tras es el accidente, así como para E1 y E4 lo ha sido durante toda su vida.

Al relacionar la motivación con la espiritualidad (*esencia innata del self, cualidad del ser única y verdaderamente que diferencia a los seres humanos, expresión de la motivación, origen de autodeterminación y control personal.*

Simó, 2006) se asume que la motivación es subjetiva, dependiendo de cómo la afronta cada uno.

*“qué me motiva?... eh... no sé... estoy tan inserta en algo entonces como es lo que te motiva a ti también, cachay?” (E1)*

*“yo conocí a mucha gente así... como súper autónoma... todos tienen autos, manejan, viven una vida supera si... entonces uno, porque ve a uno po... como eso po, por el ejemplo de otras personas con la discapacidad” (E1)*

*“Eh... mi hija más chica. Ella me motiva día a día” (E3).*

Al analizar las declaraciones mencionadas, es importante mencionar que, en cuanto a los aspectos emocionales y motivaciones, estos están supeditados a lo que se desea lograr en un futuro. A lo que ellos mismos han visto que otras personas en situación de discapacidad han logrado a lo largo de sus vidas.

Por lo tanto, en la cotidianidad de los entrevistados, se encuentra presente la motivación impulsada por la familia y por ellos mismos para vivir de la manera que desean: de manera autónoma e independiente.

Esto se relaciona de manera directa con la Teoría Ecológica expuesta anteriormente, la cual considera que el proceso del desarrollo humano además se ve influenciado por las relaciones que se establecen entre los entornos y por contextos de mayor alcance en los que están incluidos esos entornos (Bronfenbrenner, 1979). Así, la persona irá adaptándose a los ambientes que le rodean y forman parte de su vida cotidiana y también los entornos próximos deberán transformarse en función de las circunstancias personales del sujeto. En este caso, los entornos familiares principalmente y las relaciones que se derivan de estos, son una fuente de influencia directa y positiva en la vida cotidiana de los entrevistados, generando motivación y soporte para enfrentar los procesos de inclusión.

## **Dificultades y Barreras.**

Otro de las menciones importantes que realizan los entrevistados, es acerca de la infraestructura no accesible para ellos en término de calles y locomoción, barreras arquitectónicas, prejuicios sociales, y cómo la situación de discapacidad misma influye en su vida cotidiana.

*“...yo creo que, así como momentos difíciles fue cuando me echaron de la carrera que fue como algo que yo no habría esperado o que yo nunca pensé que por mi discapacidad me iban a echar” (E4).*

*“Lo que veo ahora que salgo a la calle, ahí igual la gente me mira y empiezo a pensar en el qué dirán” (E3).*

*“Las calles (se ríe), hay calles que no tienen... o sea tienen veredas, pero están hechas pebres...” (E2).*

*“Las dificultades son al final son por los... por los prototipos, que la gente... por los prejuicios... que la gente tiene de las personas con discapacidad, como de inútiles, de dependientes, de... cachay?... de todas esas cosas...no le dan un rol social, cachay?” (E2).*

*“Onda, yo puedo salir espectacularmente con honores de esta carrera, pero no voy a tener la misma oportunidad de trabajo que todos, y eso lo sé... porque es un tema de... de nivel cultural” (E1).*

*“O sea es que en la vida cotidiana siempre hay dificultad, el tema de la calle, los accesos, que no hayan veredas y que si vai al paradero el paradero esté más abajo, hay una micro y no tiene rampa y si llegai al metro el ascensor está malo o sea creo que para nosotros todos los días hay obstáculos” (E4).*

Todas las declaraciones mencionadas se relacionan directamente en cómo estas personas enfrentan los procesos de inclusión a diario, viviendo en primera persona las dificultades tanto arquitectónicas como sociales que significan estar en una situación de discapacidad.

Si bien dentro de nuestros objetivos no se encuentra analizar las dificultades y barreras presentes en la vida cotidiana, esta subcategoría emerge en el discurso de los entrevistados al hablar de lo cotidiano, por lo que nos hace entender que no podemos hablar de inclusión en el día a día, si aspectos como los mencionados anteriormente aún no están resueltos. Y es que no existirá la “inclusión” mientras sigan encontrándose presente las dificultades y barreras para las personas en situación de discapacidad.

# **La práctica del deporte adaptado (DA) de personas en situación de discapacidad.**

En la presente categoría se expondrán los análisis de las categorías de deporte adaptado como vehículo o estrategia de inclusión y ser competente.

## **Deporte Adaptado como vehículo o estrategia de inclusión.**

En el cuarto objetivo específico de esta investigación se menciona “*Analizar los significados que las personas otorgan al deporte adaptado como estrategia para enfrentar la inclusión en la vida cotidiana*”.

La inclusión se visualiza como un proceso social asegurador de oportunidades y los recursos necesarios para participar activamente en la vida cotidiana acorde a óptimas condiciones de vida y de bienestar (Ríos, y col., 2009).

Debido a que la inclusión es un proceso social y relacional, se deben considerar las actitudes hacia las personas en situación de discapacidad, puesto que se pueden generar importantes obstáculos por parte de la sociedad para que estas personas logren participar plenamente en su vida cotidiana.

Para los entrevistados, el DA resulta ser una estrategia para ejercer derechos y oportunidades de participación e interacción en y con la sociedad. Así, los entrevistados mencionan que la participación en el DA permite la interacción social y el crear lazos con personas de la sociedad, permitir la adquisición de patrones de comportamientos para convivir en grupo y se destaca la gratificación personal por crear este lazo social. Se rescata de las entrevistas:

*“como yo compito conmigo mismo, igual trato como que si yo sé que puedo más que los demás, trato como que, de bajar*

*de repente las revoluciones y no se po, si tengo que darle por ejemplo a un pase a alguien que no, que tiene más dificultades que yo, trato de que se adapte también a uno” (E3).*

*“Estar en una cancha metida con 10 más es distinto a estar en una cancha sola salvándote el pellejo, entonces he aprendido muchas cosas con ellos, el compañerismo, la garra, no darse por vencido cachay independiente que a lo mejor había cosas que si sabía pero es distinto en equipo y eso me ha encantado” (E4).*

Así, el DA como estrategia o vehículo para la inclusión social según los entrevistados se puede concluir que es la importancia de la participación en el DA y las relaciones sociales que esto implica, teniendo como resultado el crecimiento tanto deportista, como personal. Como menciona Sarramona *"el principio social de la participación supone el hábito personal de la colaboración, superador del individualismo como principio rector del quehacer humano"* (1993, p.30).

### **Ser Competente.**

En la interacción del cuerpo con el espacio y tiempo a través del movimiento, se construyen numerosos aprendizajes del ser humano mediante la exploración, la práctica y la interiorización, estructurando así un esquema corporal de sí mismo respecto a sus capacidades, permitiéndoles experimentar, subjetivamente, un mayor bienestar (Corrales, 2010).

Respecto a nuestro segundo objetivo específico que menciona *“Analizar los elementos emocionales y motivacionales de personas en situación de*

*discapacidad, que practican algún deporte adaptado, implicados al momento de enfrentar los procesos de inclusión social en la vida cotidiana”, se puede inferir que como elementos emocionales y motivacionales implicados al momento de enfrentar los procesos de inclusión en la vida cotidiana, como hemos mencionado anteriormente, es la importancia de la satisfacción personal al momento de practicar deporte, una satisfacción ligada al conocimiento sobre las capacidades de uno mismo relacionadas tanto a nivel individual como a nivel social.*

Acorde a las entrevistas, el DA es una actividad física que les permite a los deportistas fortalecer tanto componentes físicos como emocionales, relacionando un espíritu competitivo con la interacción social, un proceso de superación con un proceso de reintegro de la identidad, un proceso de erradicar el qué dirán y demostrar(se) que son capaces de hacer. Este deporte se visualiza más que como un proceso de rehabilitación, como una actividad significativa, una actividad que permite la satisfacción personal y que está inserta en su cotidianidad.

*“si lo veí del punto de vista que te sirve físicamente pa hacer una vida normal, hay que ponerle no más po...” (E2).*

*“El deporte adaptado es [...] como que me desconecta de todo y como que no pareciera que fuera algo así como adaptado” (E3).*

Es así como se puede entrever que, para los deportistas, el DA es un medio de fortalecimiento personal y se integra a la vida cotidiana de la persona, estableciendo lazos sociales que permitan una inclusión, o por lo menos, permiten el vivir con sentimiento de goce y motivación por el ejercer una identidad, sus identidades como deportistas, como familiares, como amigos, como sujetos de derechos. Como menciona Bronfenbrenner *“la persona irá*

*adaptándose a los ambientes que le rodean y forman parte de su vida cotidiana y también los entornos próximos deberán transformarse en función de las circunstancias personales del sujeto” (1979).*

Como mencionamos anteriormente, el deporte adaptado para todos los entrevistados significa una manera de inclusión donde participan de manera libre, sintiéndose competentes y capaces, así como también, para los casos de E2 y E3, el deporte adaptado significa “poder volver a realizar un deporte”.

*“...es como importante para mi estar ocupado en algo y en lo que puedo estar ocupado en estos momentos es en hacer deporte” (E3).*

*“Yo creo que en distintos rangos, por ejemplo el tenis me enseñó mucho lo que era el liderazgo, el poder sobreponerse frente a obstáculos” (E4).*

*“...me pasa algo que cuando yo hago deporte me desconecto de todo así, de la silla, de todo el mundo, como si fuera algo normal no más po” (E3).*

A partir de esto, desde el construccionismo se entenderá que el proceso de relación, conocimiento y comprensión del mundo es el resultado de una tarea cooperativa y activa entre sujetos que interactúan, y el grado en que ese conocimiento y comprensión prevalece o es sostenida a través del tiempo, está sujeto a las vicisitudes de los procesos sociales (comunicación, negociación, conflicto, etc.). Así, si bien se tiene en cuenta que cada persona es única, y como se menciona en la subcategoría anterior sobre la inclusión, el DA es visualizado y se enfoca hacia la importancia de generar un proceso de crecimiento y conocimiento tanto personal como social.

## **Las relaciones sociales de personas en situación de discapacidad que practican deporte adaptado.**

La presente categoría busca responder al objetivo específico de analizar cómo las personas en situación de discapacidad establecen relaciones sociales inclusivas en los distintos ámbitos de la vida cotidiana, a través de la práctica del deporte adaptado.

Las relaciones sociales forman parte de la vida cotidiana y por ende, de la realidad que se construye a partir de la subjetividad e intersubjetividad de cada individuo al relacionarse con un otro, tal como hace referencia Thomas Luckman y Peter L. Berger, quienes mencionan que la realidad es una construcción social y, por tanto, ubica el conocimiento y la conducta de las personas dentro del proceso de intercambio e interacción social (Berger y Luckman 2001, p. 39).

En esta categoría se pretende dar respuesta a cómo el deporte adaptado contribuye para establecer relaciones que sean consideradas inclusivas en la vida cotidiana. ¿Cuáles son las herramientas, que otorga la práctica del deporte adaptado a las personas en situación de discapacidad, para establecer relaciones en los distintos ámbitos de la vida? A partir del discurso de cada entrevistado surgen tres subcategorías que se analizarán: las relaciones familiares, con amigos y las relaciones profesionales.

## Relaciones Familiares.

La familia cumple un rol fundamental para los entrevistados, puesto que entrega herramientas que les permiten generar relaciones inclusivas dentro de la vida cotidiana. Al preguntar acerca de los apoyos principales todos los entrevistados hacen referencia a sus familias como uno de los pilares fundamentales.

Dos de los entrevistados relacionan a la familia como un componente que les ha permitido desarrollar autonomía e independencia, entendiendo el primer concepto como la capacidad de tomar decisiones y al segundo como la capacidad de hacer las cosas por sí solo como hace mención la primera entrevistada:

*“nunca me han hecho ver que soy como una carga ni nada poh, como que siempre me han educado muy autónomamente...también eso me sirvió para querer hacer yo mis cosas sola también” (E1).*

De esta cita se puede inferir como la familia de E1 ha aportado, desde la infancia, herramientas para que se desarrolle la capacidad de decidir por sí misma, relacionándola con la ejecución de aquellas actividades significativas.

E4 menciona el papel fundamental que ha tenido la madre específicamente durante toda su vida, haciendo referencia a que históricamente es la mujer quien apoya más los procesos de independencia, así la entrevistada dice:

*“Son un rol fundamental, sobre todo mi mamá ..uno tiene más apego con la mamá, en este caso las mujeres, pero yo siempre tengo ese recuerdo de chica de mi mamá conmigo a la Teletón, mi mamá esperando horas y horas...” (E4).*

También la entrevistada menciona una “pirámide emocional” que ha logrado construir, especialmente con su madre y su hermano menor, debido a que ellos son figuras que han estado presentes a lo largo de su vida en cuanto a apoyo emocional, ligándose la importancia desde el recuerdo y la revisión de su vida.

Esta “pirámide” puede ser interpretada como el resultado de la confianza y contención que han entregado estas figuras. Cuando se pregunta acerca de los apoyos refiere que su familia le ha entregado herramientas fundamentales en torno a la motivación por seguir y conseguir lo que ella quiera:

*“Según la etapa me he apoyado en ciertos grupos, pero lo principal siempre ha sido mi familia po, o sea como te digo nunca nadie me ha puesto barreras para hacer todas las cosas que he querido hacer, nunca, entonces yo creo que ellos son los principales, eso de no ponerme límites, no decirme que no, cachai, eso es lo que más agradezco” (E4).*

Según la Teoría de Ecológica de Bronfenbrenner (1979) el desarrollo humano es dinámico y holístico encontrándose en constante interacción con ambientes que son inmediatos y que a su vez ejercen una influencia directa o indirecta sobre la persona. En ambas entrevistadas se evidencia cómo la familia, que forma parte del microsistema de un individuo, ha logrado ser un facilitador en la vida cotidiana de las entrevistadas, permitiendo mayores instancias de participación en sus contextos y ocupaciones significativas.

E2 hace referencia a las ganas de ser cada vez más independiente encontrando como motivación a su familia. Además, la motivación de ser independiente surge para demostrar lo que es capaz de hacer, de esta manera relata:

*“siempre me motivan a que siga, muchas veces ellos tienen más miedo que yo a las cosas que hago entonces se (pausa)... Me gusta como enfrentar a mi familia y demostrarle cosas que puedo hacer” (E2).*

A partir de esto, se puede inferir que los deseos de ser independiente se asocian a la necesidad de validación frente al grupo familiar y para que estos comprendan que a pesar de la situación de discapacidad es capaz de superar los obstáculos y límites, esto también se relaciona con lo que menciona Ann Wilcock (1998),

quien defiende que el bienestar psicológico y social, está vinculado a la capacidad del ser humano de desarrollar ocupaciones socialmente valoradas, de esta manera el deporte adaptado pasa a ser una de las ocupaciones significativas que le permite al entrevistado, validarse frente a la familia, siendo una herramienta para enfrentar las dificultades. Por otro lado, además de mencionar el apoyo familiar menciona al equipo de profesionales de rehabilitación que han contribuido en su proceso, aportando estrategias específicas de cada disciplina, a su independencia.

Por otro lado, E3 refiere como apoyo principal a su hija y pareja, de donde se puede inferir que ellos han sido quienes le han entregado, a partir de la contención, motivación.

### **Relaciones con Amigos.**

E1 menciona a sus amigos del colegio con quienes aún mantiene contacto, como las personas que han estado con ella de manera constante, además hace mención a su equipo de deporte y a su pareja, quienes tienen contacto a diario con ella, sin embargo, no especifica el aporte de estas relaciones, pero se infiere que han sido fundamentales en los procesos inclusivos en los diferentes contextos.

Las relaciones de amistad que ha formado E4 durante su vida, le han permitido abrir posibilidades de participación, en este caso el deporte adaptado, equipo en el cual se ha sentido validada debido a que no solo pertenece a él sino que además cumple un rol particular para el equipo. Esta persona tiene constituida una red que le permite seguir desarrollándose en ámbitos personales como profesionales.

Se infiere que, en ambas entrevistadas, el deporte adaptado ha significado una fuente de motivación, la participación en esta actividad ha permitido generar estrategias que han contribuido y facilitado otras relaciones inclusivas, como es

el caso de E4 quien trabaja realizando capacitaciones de accesibilidad universal y se relaciona de manera constante con público, trabajo que la válida desde el punto de vista profesional, relacionándose de igual a igual con sus compañeros de trabajo. Además, esto le ha permite una sensación de satisfacción con las diferentes ocupaciones y, por tanto, permite visualizar el sentido de la espiritualidad que plantea el Modelo Canadiense, relacionándose directamente con la motivación de los seres humanos, entendiendo además que la construcción de lazos y la respuesta del otro en las relaciones, juega un papel crucial en la motivación a la participación.

Lo anterior guarda relación con lo mencionado por Benavides (2008), quien plantea a la participación como un proceso gradual, en donde existen niveles de implicación, que va desde el más simple como lo es la colaboración, hasta el más complejo que es la autogestión y adquisición de poder, pasando por dos niveles intermedios como la organización y el proceso de desarrollo.

A pesar de que el deporte permite abrir otras posibilidades de participación y relaciones inclusivas, hay que destacar que el origen congénito de la discapacidad de ambas entrevistadas, es un factor importante ya que las relaciones que se han establecido en sus vidas cotidianas no han tenido un quiebre, como se ha presentado en E2 y E3 quienes después del accidente (origen de discapacidad adquirida) han tenido mayor dificultad a la hora de establecer relaciones sociales en diferentes contextos.

E2 identifica como amigos a uno de sus compañeros con el que comparte habitación, destaca su relación con él debido a que este ha aportado de alguna manera a su proceso en la Clínica, entregando estrategias importantes a la hora de enfrentar situaciones específicas:

*“Él me enseñó varias estrategias que yo no sabía cuando llegué con la lesión... Y me gusta conversar con todos los*

*pacientes... eeh... ayudarlos si es que, que tienen alguna duda.  
Orientarlos de cierta manera” (E2).*

Relación que al parecer se encuentra fundada desde lo cotidiano y desde su desarrollo de la autonomía. Es importante destacar que, si bien las relaciones de este entrevistado se han visto limitadas debido al contexto institucional en el que se encuentran las relaciones que menciona son aquellas que han contribuido a sus procesos de independencia.

Lo que refiere E3 se relaciona con lo que dice E2, puesto que su discurso se dirige hacia la independencia, pero haciendo hincapié en su pasado, antes de la lesión, donde señala haberse destacado en todas sus actividades. Al preguntar por sus amistades no refiere relaciones significativas, sin embargo, es posible deducir que en su equipo de ping pong se han desarrollado relaciones significativas, que lo han ayudado a incorporarse y validarse en otros escenarios.

### **Relaciones Profesionales.**

A diferencia de E1, E2 y E3, E4 menciona su trabajo como un componente fundamental, especialmente destaca la relación que tiene con su jefa quien ha sido una fuente primordial de aprendizaje. Este eje le permite desplegar sus habilidades sociales debido a que constantemente tiene que relacionarse con público y capacitar a otras personas. Su jefa es su figura significativa como profesional.

El trabajo es una forma de participación en la vida cotidiana, siendo un medio de validación, a través del cual, los individuos aportan a la sociedad. En este sentido el deporte adaptado, en E4, ha permitido fortalecer las habilidades relacionales con las que ya contaba, adquirir mayor confianza para desplegarse y participar en otros escenarios significativos en su vida cotidiana, además de establecer relaciones inclusivas, dentro de las cuales logra validarse y ser considerada de igual a igual.

## Consideraciones Finales.

Nuestra pregunta de investigación va dirigida a *¿Cómo las personas en situación de discapacidad física que han participado en la práctica de algún deporte adaptado, enfrentan procesos de inclusión en su vida cotidiana?*

Acorde a lo analizado de las entrevistas y de la revisión de los análisis planteados anteriormente, es posible concluir que el cómo las personas enfrentan los procesos de inclusión se basa en las relaciones sociales que se mantienen durante su vida cotidiana, las que les permiten enfrentar los procesos de inclusión. La importancia del deporte adaptado en esto, radica en su capacidad de generar instancias de participación, y como se ha planteado, relaciones sociales, siendo el deporte adaptado una actividad de su cotidianeidad y una estrategia para generar instancias con la comunidad orientadas a que la sociedad visualice la importancia del deporte para las personas en situación de discapacidad. Por lo tanto, el deporte adaptado es una estrategia que favorece los procesos de inclusión en la vida cotidiana.

Los procesos de inclusión se generan en las relaciones con los pares, con los familiares, etc., es decir, fuentes de apoyo de la vida cotidiana para enfrentar los procesos de inclusión, y así también, para enfrentar los diagnósticos médicos, situaciones de discapacidad y exclusión social. En esto, el deporte adaptado significa para los involucrados un importante elemento motivacional que permite afrontar de mejor manera los procesos de inclusión, los obstáculos y consecuencias que estos conllevan.

Además, y como se ha planteado previamente, el deporte adaptado constituye un medio importante para aumentar la independencia y autonomía de las personas en situación de discapacidad, otorgando un fuerte componente motivacional y

emocional en la realización de actividades y al cumplimiento de roles en la vida cotidiana.

Por lo tanto, el deporte adaptado presenta no sólo significados de índole motivacional y deportivos, sino también de estrategia personal para enfrentar procesos de inclusión, como fue señalado en el ámbito laboral, por ejemplo.

Por otra parte, el discurso de los entrevistados ha demostrado que la práctica del deporte adaptado facilita establecer relaciones sociales no sólo en el contexto del deporte, sino también en el día a día, al generar sensaciones de satisfacción y motivación, como fue señalado anteriormente. La experiencia del deporte adaptado, por tanto, impacta directamente en el desarrollo de las relaciones en la vida cotidiana.

Durante el transcurso de la presente investigación, se identificaron dificultades como el accidente de uno de los entrevistados previo a concretar la entrevista, lo que nos llevó a la búsqueda de otra persona que quisiera ser partícipe de la investigación. Además, la falta de material y revisiones bibliográficas debido a la escasa investigación de la temática.

Por otro lado, se identifica durante el proceso de investigación aciertos como la diversidad en los entrevistados, en aspectos como género, origen de discapacidad y contextos socioculturales. Esto, junto a la disposición de los entrevistados a ser colaboradores de la investigación.

Otro acierto considerado en la investigación es que, al existir actualmente una escasa exploración de la temática, nos hace pioneras al bordar el deporte adaptado e inclusión en la vida cotidiana.

A partir de esta investigación se observan variados aspectos que podrían ser profundizados e investigados con mayor ahínco, como son por ejemplo, las diferentes percepciones según el género en lo que respecta a la situación de

discapacidad y su impacto en la vida cotidiana, el rol de la familia como un apoyo y pilar fundamental en el proceso de naturalización de la situación de discapacidad, las diferencias en el origen de la discapacidad y cómo esta impactará en la naturalización de la situación de discapacidad y su significado en el diario vivir, y los procesos de inclusión en personas que practican deporte adaptado ampliado a otras situaciones de discapacidad, ya sean mentales, sensoriales, entre otros.

Finalmente, dentro de las consideraciones relacionadas a las políticas públicas deportivas, hacemos mención a la importancia de la masificación del deporte adaptado a nivel social, donde sea reconocido y financiado por entidades estatales con el fin de promover e incentivar la práctica de este para un mejor desarrollo personal, puesto que no sólo presenta fines competitivos, sino también significa un aporte ocupacional, motivacional y cotidiano para las personas en situación de discapacidad y el despliegue de la participación en otros contextos y ámbitos de la vida cotidiana.

Si bien recientemente fue aprobado el proyecto de Ley de Deporte Adaptado, el cual reconoce legalmente el deporte y el comité paralímpico (La Tercera, 2016), aún es necesario que las leyes que resguardan los derechos de personas en situación de discapacidad sean visibilizadas por la sociedad produciendo cambios a nivel cultural en cuanto a la situación de discapacidad se refiere, tanto en la reproducción social de significados, como en la accesibilidad arquitectónica, para que finalmente podamos hablar de una sociedad inclusiva.

Es así, como la Terapia Ocupacional tiene un deber en la difusión de la práctica del deporte adaptado como un medio de inclusión social, debido a las significancias que su práctica conlleva en la vida de las personas en situación de discapacidad, ya sea estableciendo vínculos y relaciones sociales, como entregando elementos motivacionales a la realización de esta ocupación significativa y a la vida cotidiana.

Además, considerando que el deporte adaptado es considerado como una ocupación significativa en cada uno de los entrevistados, el Modelo Canadiense de Desempeño Ocupacional define a la ocupación como el “...ocuparse de uno mismo y de ejercer control sobre la vida propia” (Simó, 2006), es así como considera a la ocupación como una fuente de significado “...cuando llenan y satisfacen un propósito personal y culturalmente importante” (Simó, 2006). Por tanto, corresponderá a una actividad con un fuerte componente emocional y motivacional a considerar para la práctica de la Terapia Ocupacional.

Además, es necesario considerar el impacto que esto tiene a nivel social, dado que permite la concientización de las capacidades reales de las personas en situación de discapacidad y la educación para la futura eliminación de barreras impuestas, tanto arquitectónicas como actitudinales.

# Bibliografía.

Aparicio, M. L. (2009). *Evolución de la conceptualización de la discapacidad y de las condiciones de vida proyectadas para las personas en esta situación*. Navarra.

Barnes, C. (1998) Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión a las personas discapacitadas en la sociedad occidental. En: Barton, L. (comp.). *Discapacidad y sociedad*. Madrid: Morata.

Benavides, L. (2008). ¿Hacia dónde va la educación? En *AZ Revista de Educación y Cultura*. Año I, Número 14. México.

Berger, P., & Luckmann, T. (2001), *La construcción social de la realidad*, Madrid: Amorrortu-Murguía, 1986.

Berger, P., & Luckmann, T. (2001). *La construcción social de la realidad*. Buenos Aires: Amorrortu editores.

Birch, S. (1995). *Sociología*. Caracas: Fondo Editorial UNA.

Bunge, M. (1999). *Las ciencias sociales en discusión: una perspectiva filosófica*. Buenos Aires: Sudamericana SA.

Cáceres, C (2004). Sobre el concepto de discapacidad. Una revisión de las propuestas de la OMS. En *Revista electrónica de audiolología*. Vol. 2(3), pp. 74-77.

Chernilo, Daniel. (1999). Integración y Diferenciación. La teoría de los medios simbólicamente generalizados como programa progresivo de investigación. En *Cinta Moebio* 6: 313-405. Obtenido de <http://www.moebio.uchile.cl/>

Chile, U. d. (2016). *Universidad de Chile*. Obtenido de <http://www.uchile.cl/portal/carpeta-de-prueba/79241/fondo-nacional-de-discapacidad-fonadis>

COI. (2015). *Carta olímpica*.

Díaz, A., León, A. (1995) *Historia de las deficiencias*, Madrid: Escuela Libre, Fundación ONCE.

Di Nasso, P. (2010) *Mirada histórica de la discapacidad*. Fundación Cátedra Iberoamericana, Universitat de les Illes Balears, disponible en: [http://www.uib.es/catedra\\_iberoamericana](http://www.uib.es/catedra_iberoamericana).

Dorta, I. G. (2003). *Trabajo de grado. La Motivación en el nivel obrero-gerencial de la fábrica tropicana según la teoría de las expectativas*. Caracas: Porter-Lawler.

Dubet, F. (1996). ¿Ocaso de la Idea de Sociedad?. En *Revista de Sociología N° 10*, Departamento de Sociología, Fac. Cs. Sociales, Universidad de Chile

Dueñas, L., & García, E. (2012) El Estudio De La Cultura De Participación, Aproximación A La Demarcación Del Concepto. En *Razón Y Palabra: Primera Revista Electrónica en América Latina Especializada en Comunicación*. Obtenido de [www.razonypalabra.org.mx](http://www.razonypalabra.org.mx)

Durkheim, E. (1993). *La División del Trabajo Social*. México: Colofón.

Durkheim, E. (1994). Una definición de la sociedad. (1917)" en *Las Reglas del Método Sociológico*. España: Alianza.

ENABLE. (2010). *Los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad*. Obtenido de Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad: <http://www.un.org/spanish/disabilities/default.asp?id=497>

Fernández, A. (2003) Educación inclusiva: enseñar y aprender entre la diversidad. *Revista Digital Umbral*, N° 13.

FONADIS. (2004). *Primer Estudio de la Discapacidad en Chile*. ENDISC-CIF.

Frías, M. (2006). Predictores de la conducta antisocial juvenil: un modelo ecológico. Brasil: Red Estudios de Psicología. Pp 16 – 17.

García, J. (2015). *Psicología y Mente*. Obtenido de <https://psicologiaymente.net/psicologia/piramide-de-maslow#>

Geilfus, F. (1997). *80 Herramientas para el Desarrollo Participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo, evaluación*. El Salvador: Prochalate-IICA.

George, R. (1993). *Teoría Sociológica Clásica*. (I. d. España, Ed.) Madrid, España: Mc Garw-Hill.

Gergen, K. (1994), *Realidades y Relaciones. Aproximaciones a la construcción social*. Barcelona: Paidós, 1995.

Gibson (1996), *Las organizaciones (comportamiento, estructura y procesos)* 8° edición, Mosby-Doyma libros S.A- División IRWIN, Madrid.

Goffman, E. (1993). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*, Amorrortu: Buenos Aires

Heidegger, M. (1927). *El ser y el tiempo*. Santiago de Chile: Universitaria, 1997; Madrid: Trotta, 2009 2ª ed. Cartoné. Hernández, D. A. (Julio de 2011).

- Heller, A. (1985) *Historia y vida cotidiana*. México: Grijalbo.
- Heller, A. (1991). *Sociología de la vida cotidiana*. Eds. 62, Barcelona.
- Ibáñez, T. (1994). Capítulo VI ¿Cómo se puede no ser construccionista hoy en día? En *Psicología social construccionista* (pág. 251).
- Krippendorff, K. (1980). *Content Analysis. An introduction to its methodology*. Beverly Hills, CA: SAGE Publications.
- La Tercera. (2016). *Congreso aprueba Ley de Deporte Adaptado*. (Pág. 54).
- Lefebvre, H. (1972). *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid: Alianza.
- López, R. (28 de mayo de 2012). *Guioteca*. Obtenido de <https://www.guioteca.com/discapacidad/cuales-son-los-distintos-tipos-de-discapacidad/>
- Luhmann, N. (1984). *Soziale Systeme: Grundrisseinerallgemeinetheorie*. Frankfurt: Suhrkamp.
- Luhmann, N. (1997). *Observaciones de la modernidad. Racionalidad y contingencia en la sociedad moderna*. (C. Fortea, Trad.) Barcelona: Paidós.
- Luhmann, N. (1997). *Organización y decisión. Autopoiesis, acción y entendimiento comunicativo* (Primera ed.). España: Anthropos.
- MIDIS, 2015. Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, Perú. Obtenido de <http://www.midis.gob.pe/index.php/es/>
- Ministerio del Interior. *Ley N°19712: Ley del Deporte*.

Ministerio de Desarrollo Social. (2010). *SENADIS*. Obtenido de <http://www.senadis.gob.cl/pag/9/353/introduccion>

Ministerio del Trabajo y Previsión Social. (30 de septiembre de 2002). *Biblioteca del Congreso Nacional de Chile/BCN*. Obtenido de <https://www.leychile.cl/Navegar?idNorma=202982>

Mises, L. v. (1968). *La acción humana*. Sopec SA.

Montilla, J. (1998). *Sociología de la educación*. Caracas: Fondo Editorial UPEL.

Moya, J. (2010). *Construccionismo, conocimiento y realidad: una lectura crítica desde la Psicología Social*. MAD.(23), 31-37.

Moya, R. (2014). Deporte Adaptado. *Revista Infórmate Sobre...* Versión N°5. Madrid: Ceapat-Imsero.

Observatorio Estatal de la Discapacidad. (2010). *La Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y su aplicación en España*. España: Observatorio Estatal de la Discapacidad.

OMS. (2015). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <http://www.who.int/es/>

OMS. (Diciembre de 2015). *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs352/es/>

OMS. (2001). *Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud. Versión abreviada*. (Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales). España: Grafo.

Olmos, A. N. (2009). *Elementos a considerar en la motivación de personal en las bibliotecas*. Ciudad de México.

Oyarce, D. (9 de Mayo de 2015). *Integrados Chile*. Obtenido de <http://www.integradoschile.cl/2015/03/09/contexto-historico-de-la-discapacidad-en-chile/#comment-15405>

Parsons, T. (1968). *Hacia una teoría general de la acción*. Kapeluz.

Porta, L., Silva, M. (2003). *La investigación cualitativa: El Análisis de Contenido en la investigación educativa*. Argentina.

Quiroga, A. (1981). *Crítica a la Vida Cotidiana*. Argentina.

Quiroga, S. (2000). Democracia, comunicación deporte popular y cultura. *Lecturas: educación física y deportes*. Revista digital. Año 5, N° 18. Buenos Aires.

RAE. (2015). Real Academia Española. Obtenido de <http://www.rae.es/>

Rebollo, O., & Martí, J. (2002). Eines per la participació ciutadana: bases, mètodes i tècniques. En Martí, J., Pascual, J. y Rebollo, O. (coords) (2005). *Participación y desarrollo comunitario en medio urbano. Experiencias y reflexiones. Construyendo ciudadanía*. España: IEPALA Editorial / CIMAS.

Robbins, S. (1996) *Comportamiento Organizacional* (traducción de Adolfo Deras Quiñones) 7° edición, San Diego Estate University, México.

Robbins, S. (2005). *Administración*. 8ª ed. México: Pearson Educación.

Rodríguez, C. C. (Noviembre de 2004). Sobre el concepto de discapacidad. Una revisión de las propuestas de la OMS. 73-77. Obtenido de <http://www.auditio.com/>

Romañach, A. P. (2006). *El modelo de la Diversidad. La bioética y los Derechos Humanos como herramientas para alcanzar la plena dignidad en la diversidad funcional*. Madrid: AIES.

Sánchez, D. B. (1999). *La iniciación deportiva y el deporte escolar*. Barcelona: INDE.

Santos, J. (2014). *Cotidianidad. Trazos para una conceptualización*. . Santiago: Alpha.

Sarramona, J. (1993). *Cómo entender y aplicar la democracia en la escuela*. Barcelona: Ediciones CEAC.

SENADIS. *Centro de documentación, estadísticas [en línea]* [Consulta: Septiembre de 2015].

SENADIS. (2012). *Ley N°20.609: Ley Antidiscriminación*.

SENADIS. (2013). *Política Nacional para la Inclusión Social de las Personas con Discapacidad 2013-2020*.

Simó, S. (2006). *El Modelo Canadiense de Terapia Ocupacional I*. Revista Gallega de Terapia Ocupacional (TOG) N° 3. Febrero 2006.

Spradley, James. (1980). *Participant Observation*. Nueva York: Rinehart & Winston.

Teletón. (2016). *Historia Teletón*. Obtenido de <http://www.teleton.cl/teleton/quienes-somos/historia/>

- UNESCO. (1978). *Carta Internacional de la Educación Física y el Deporte*.
- Unidas, A. G. (4 de Marzo de 1994). *Naciones Unidas*. Obtenido de <http://www.un.org/spanish/disabilities/standardrules.pdf>
- Velarde, S. (2006). *Sociología de la Vida Cotidiana*. Obtenido de <http://sincronia.cucsh.udg.mx/velardew06.htm>
- Verdugo, M. (2005). *Análisis de la definición de discapacidad intelectual de la Asociación americana sobre el retraso mental de 2002*. Obtenido de [https://www.uam.es/personal\\_pdi/psicologia/agonzale/Asun/2005/Discap/articulos/CptpRmVer.htm](https://www.uam.es/personal_pdi/psicologia/agonzale/Asun/2005/Discap/articulos/CptpRmVer.htm)
- Velázquez, R. (2001). Acerca de la popularización del deporte y de los nuevos deportes. *Lecturas: educación física y deportes*. Revista digital. Año 7, N° 38. Buenos Aires.
- Velázquez, R. (2001). El deporte moderno. Consideraciones acerca de su génesis y de la evolución de su significado y funciones sociales. *Lecturas: educación física y deportes*. Revista digital. Año 7, N° 36. Buenos Aires.
- Wilcock, A. (1998). *An Occupational Perspective of Health*. Reino Unido.

# **ANEXOS**



Universidad Andrés Bello  
Escuela de Terapia Ocupacional

Fecha: \_\_\_\_\_

Yo: \_\_\_\_\_,  
RUT: \_\_\_\_\_, certifico que he sido informado(a) con claridad y veracidad debida respecto al ejercicio académico que el estudiante \_\_\_\_\_ me ha invitado a participar; que actúo consecuente, libre y voluntariamente como colaborador, contribuyendo a este proceso de forma activa. Soy conocedor(a) de la autonomía suficiente que poseo para retirarme y oponerme al ejercicio académico, cuando lo estime conveniente y sin necesidad de justificación alguna. Que se respetará, además, la buena fe, confiabilidad e intimidad de la información por mi suministrada, lo mismo que mi seguridad física y psicológica.

---

Firma Entrevistador

---

Firma Entrevistado